

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acojido a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1,010.

Dirección telegráfica "Diario Habana" Teléfono 57

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses... \$21.00 oro.	I. DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata	HABANA	12 meses... \$14.00 plata
	6 id.... \$11.00 ..		6 id.... \$ 8.00 ..		6 id.... \$ 7.00 ..
	3 id.... \$ 6.00 ..		3 id.... \$ 4.00 ..		3 id.... \$ 3.75 ..

ADMINISTRACION

"Diario de la Marina"

Ha sido creada la agencia del DIARIO DE LA MARINA en Guaymas, a cargo del señor don Anselmo Mora, con quien se entenderán en lo sucesivo nuestros abonados de aquella localidad.

Habana, Agosto 7 de 1909.

EL ADMINISTRADOR

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR

DIARIO DE LA MARINA ESPAÑA DE ANOCHES

Madrid, Agosto 13.

MAS FUERZAS

Ha llegado a Melilla el Regimiento de caballería "Húsares de la Princesa."

TIROTEOS

Los moros han tiroteado las avanzadas españolas de Melilla, siendo rechazados victoriosamente.

También tirotearon el Peñón de la Gomera.

BOMBARDEO

Los cañoneros "Don Alvaro de Bazán" y "General Concha," bombardearon nuevamente las posiciones de los moros del Riff.

NO HAY CRISIS

El señor Maura, Presidente del Consejo de Ministros, desmiente los rumores de crisis que circulan, afirmando que, por ahora, no habrá de hacerse ninguna modificación ministerial.

LOS CAMBIOS

Las libras esterlinas se cotizaban a 27'57.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

EL SEÑOR MAURA

Madrid, Agosto 13.

Preguntado el señor Maura sobre la situación del Gabinete, ha rehusado

VENTA ESPECIAL

DE CUADROS

PRECIOS SIN COMPETENCIA

MAGNIFICAS IMITACIONES EN HERMOSOS Y CAPRICHOSOS MARCOS.

- Al Pastel.
- Al Creyón.
- A la Aguada.
- Al Carbón.
- Oleografías.
- Platinos tipos en colores.
- Cromos litografías.

CHAMPION & PASCUAL

Obispo 99 y 101

1 Ag. C. 2459

LA HERNIA CURADA

sin operación, sin incomodidad, sin dolor por el NUEVO BRAGUERO PNEUMÁTICO sin MUELLES de A. CLAVERIE 234, Faubourg Saint-Martin, PARIS.

Este maravilloso aparato, que ha granjeado una fama universal gracias a sus calidades curativas altamente reconocidas por las Sumidades médicas, es el único que asegura una contención perfecta y dulce de todos los casos de hernias, por más voluminosas y antiguas que sea el tumor.

Ligero, flexible, invisible, impermeable, conviene a todos, hombres, mujeres, niños, ancianos, y permite, sin interrumpir el tratamiento, el ejercicio de todas las profesiones y de todos los sports. Ha sido adoptado por más de 950,000 enfermos y desde su aparición, los que padecen aun de una hernia son inexcusables.

Depósito exclusivo para La Habana: Vda. de José SARRA & HIJO Droguería "La Reunión".

Fallata, consejos é informaciones gratuitos.

LLEGADA DE PROVISIONES

Esta mañana llegó a este puerto el vapor "Sevilla," cargado de municiones y escoltado por el cañonero "Pinzón."

Los moros trataron de impedir el desembarco de los efectos que trae el "Sevilla," logrando por un momento su intento; pero bajo la protección de los fuegos del "Pinzón" y de los fuertes de la plaza, se llevó a cabo el desembarco sin novedad.

MALOS INFORMES

Ciudad del Cabo, Agosto 13.

El capitán del vapor "Insizeva," que llegó a puerto hoy, informa que durante su travesía vio flotar cuatro cadáveres en la boca del río Bashee.

En telegrama de Puerto Alfredo se dice que varios cadáveres han sido arrojados a la orilla, en la boca del río Fish.

Gréese aquí que todos estos cadáveres procedan del vapor "Warath," cuyo paradero se ignora, y que lleva a bordo trescientas personas.

CARTERAS RECHAZADAS

La Paz, Bolivia, Agosto 13.

El señor Manuel José Pando, que fue nombrado Ministro de Relaciones Exteriores y contra cuyo nombramiento protestaban las clases inferiores del pueblo porque favorecía la aceptación del fallo dado por el Presidente de la Argentina en la cuestión de límites entre Perú y Bolivia, no ha querido aceptar el cargo para el cual lo designó el Presidente Villazón.

El señor Escalier, ex-ministro de Bolivia en la Argentina, también ha rehusado la cartera que se le ofreció.

BASE BALL

El resultado de los juegos celebrados hoy ha sido el siguiente:

Liga Nacional

San Luis 5, Brooklyn 4.
Chicago 2, New York 6.
Pittsburg 2, Filadelfia 1.
Cincinnati-Boston (suspendido por lluvia.)

Liga Americana

Washington 0, Detroit 5.
New York 3, Chicago 4.
Filadelfia 8, San Luis 5.
Boston 7, Cleveland 2.

Liga del Sur

Little Rock 1, Mobile 2.
Atlanta 3, Nashville 2.
Memphis 5, New Orleans 3.
Birmingham 0, Montgomery 3 (primer juego).
Birmingham 3, Montgomery 0, (segundo juego).

NOTICIAS COMERCIALES

New York, Agosto 13.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 102.1/2.

Bonos de los Estados Unidos a 100.3/4 por ciento ex-interés. Centenes, a \$4.77.

Descuento, papel comercial, de 4 a 4.1/2 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d/v., banqueros, a 4.85.00.

Cambio sobre Londres a la vista, banqueros, a 4.86.45.

Cambios sobre París, 60 d/v., banqueros, a 5 francos 17.1/2 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d/v., banqueros, a 95.3/16.

Centrifugas, polarización 96, en plaza, 4.08 cts.

Centrifuga, número 10, pol, 96, costo y flete, a 2.3/4 cts.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.58 cts.

Azúcar de miel, pol, 89, en plaza, \$11.80.

Martec. del Oeste, en tercerolas, \$11.90.

Harina, patente, Minnesota, \$6.25.

Londres, Agosto 13.

Azúcares centrifugas, pol, 96, 12s. Azúcar mascabado, pol, 89, a 11s. 9d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 11s. 2.1/4.

Consolidados, ex-interés, 84.1/4.

Descuento, Banco de Inglaterra, 2.1/2 por ciento.

Renta a por 100 español, ex-cupón, 95.3/4.

Acciones Comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, cerraron a \$84.1/4.

Paris, Agosto 13.

Renta francesa, ex-interés, 98 francos 07 céntimos.

OBSERVACIONES

Correspondientes al 13 Agosto 1909, hecha al aire libre en EL ALMENDARES, Obispo 54 para el DIARIO DE LA MARINA.

Temperatura	Centígrado	Fahrenheit
Máxima.....	32	89.6
Mínima.....	23	73.4
Barómetro: A las 4 P. M. 763.		

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Agosto 13.

Azúcares.—Las cotizaciones de los mercados de Londres y New York, no acusan variación.

Esta plaza continúa completamente quieta.

Cambios.—El mercado rige con demanda moderada y sin variación en los precios.

Cotizamos:

	Comarcal	Banquero
Londres 3 d/v.....	201.78	205.78
" 60 d/v.....	19.778	20.378
Paris, 3 d/v.....	5.778	6.378
Hamburgo, 3 d/v....	4.878	4.778
Estados Unidos 3 d/v	9.578	10.178
España s. plaza y cantidad 8 d/v....	3.178	2.578
Dto. del 20 especial 9 a 12 p. a. anual.		
Monedas de vajetas. —Se cotizan hoy como sigue:		
Greenbacks.....	9.84	9.78
Plata española.....	95.778	96.

Acciones y Valores.—Hoy se han efectuado en la Bolsa, durante las cotizaciones las siguientes ventas:

100 acciones H. E. R. C.—Comunes —71.1/4.
50 acciones H. E. R. C.—Comunes—71.3/8.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Agosto 13 de 1909

A las 5 de la tarde.

Plata española.....	95% a 96	V.
Calderilla (en oro)	97 a 98	V.
Oro americano contra oro español...	109% a 109%	P.
Oro americano contra plata española	13%	P.
Centenes.....	a 5.49 en plata	
Id. en cantidades...	a 5.50 en plata	
Luisas.....	a 4.38 en plata	
Id. en cantidades...	a 4.40 en plata	
El peso americano en plata española	1.13 a 1.14	V.

Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: \$57,012.55.
Habana 13 de Agosto de 1909.

Ventas de ganado en pie y precios de la carne

Agosto 13.

En los corrales de Luyanó se vendieron hoy 50 reses de las existencias anteriores, al precio de 3.12 centavos la libra.

Procedente de Camagüey llegó un tren conduciendo 275 reses, las cuales quedarán sin vender por falta de ofertas.

En el Rastro rigen los siguientes precios: por la carne de vaca, de 13 a 15 centavos el kilo; por la de puerco, de 34 a 36 id. id.; y por la de certero, de 37 a 39 id. id.

La exportación de tabaco y su valor en Julio de 1908 y 1909

Valor de la exportación del tabaco en rama y elaborado por el puerto de la Habana durante el mes de Julio de 1908, comparada con la del mismo mes del año de 1909:

	1908	VALOR
Terceros.....	26,394	\$ 1,271,259
Tabacos.....	12,882,268	983,640
Cigarros (cajetillas).....	1,091,544	29,015
Picadura (kilos).....	33,207	13,343
Total.....	13,303,413	\$ 2,303,257

1909

VALOR
Terceros..... 26,467 \$ 1,526,294
Tabacos..... 14,420,976 929,741
Cigarros (cajetillas)..... 614,250 15,057
Picadura (kilos)..... 18,195 14,820
Total..... 14,882,712

Hemos exportado de menos en Julio de 1909 por valor de \$185,455 comparado con lo exportado en el mismo mes de 1908.

Rama: (tercios) hemos exportado en Julio de 1909, 927 tercios más que en igual mes de 1908.

Tabacos: En Julio de 1909 hemos exportado 547,808 tabacos menos que en igual mes de 1908.

Cigarros: Hemos exportado 477,314 cajetillas más que en Julio de 1908.

Picadura: En Julio de 1909 hemos exportado 15,012 kilos más que en igual mes de 1908.

El promedio del valor que alcanza cada tercio de tabaco exportado en Julio de 1909 es de \$43.16 tercio, ó sea \$10.84 menos que el valor que alcanzó el exportado en Julio de 1908. (De "El Tabaco")

THE ROYAL BANK OF CANADA

Agencia fiscal del Gobierno de la República de Cuba para el pago de los cheques del Ejército Libre
Capital y Reserva: \$10,300,000—Activo: \$58,300,000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros. SUCURSALES EN CUBA: Habana, Obrapia 32. — Habana, Galiano 52. — Matanzas.—Cárdenas.—Camagüey, Mayarí.—Manzanillo.—Santiago de Cuba.—Cienfuegos.—Cajabán.—Sagua la Grande, F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapia 32, C. 1196 1 Ab.

CREDITO VITALICIO DE CUBA

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

Domicilio social: EMPEDRADO NUMERO 42, HABANA

Capital responsable hasta la fecha..... \$ 4,310,204.00 U. S. Cy.
Fondo de Garantía.—Acciones..... \$ 500,000.00 U. S. Cy.

Seguros en Vida -- Seguros sobre la Vida -- Seguros contra Incendio.

EL CREDITO VITALICIO DE CUBA es la Sociedad Mutua de Seguros más liberal que se conoce; sus pólizas son más ventajosas que las de cualquier otra Compañía y las primas a pagar son más reducidas.

C. 2528

1 Ag.

Somatose

Reconstituyente de primer orden.

Estimula en alto grado el apetito.

Fabrikanten vorm. Friedr. Bayer & Co., Elberfeld.

APERITIVO Y RECONSTITUYENTE

para personas debilitadas, atrasadas en su nutrición, enfermos del estómago, convalecientes y especialmente en el

RAQUITISMO, EN LA CLOROSIS Y EN LA ANEMIA

Para muestras y literatura de los productos BAYER, los señores médicos dirjense a CARLOS BOHMME, HABANA.

C. 2405

18-24 JL

AVISO

Todo calzado que no lleve las marcas de este anuncio debe rechazarse aun cuando el vendedor asegure ser de las mismas fábricas, siendo sólo malas imitaciones.

Se venden los legítimos del renombrado DORSCH, fabricado a mano, en las peleterías LA LIBERTAD, EL BAZAR CUBANO, EL PAQUETE BARCELONES, LA MODA Y OTRAS.

El del famoso PACKARD lo hemos reformado, sin perder la especialidad de la horma por haberse hecho muchas y malas imitaciones y sólo es legítimo el de la marca del margen, vendiéndose a precios moderados en LA LIBERTAD, EL BAZAR CUBANO, EL PROGRESO, EL GALLITO, BROADWAY, LA CASA GRANDE, LA LUCHA, LA DIANA, LA POPULAR, LA DISCUSION, LA ESPERANZA, LA PALMA, LA GRAN SEÑORA, LA MARQUESITA, LA CEIBA, LA MODA ELEGANTE y otras.

Wichert & Gardiner.—Pons & Co. cuyo hormaje, corte y hechura, no tienen rival. Se venden en LA GRANADA, EL PARAISO, LA CASA GRANDE, EL PAQUETE BARCELONES, LA GRAN SEÑORA, LA PRINCESA, LA LIBERTAD, BROADWAY, EL PASEO y otras.

Los conocidísimos calzados de PONS & COMP., que desde 1885 se importan con gran favor del público, para niños de ambos sexos y señoritas, se venden en todas las Peleterías de esta Capital y del resto de la Isla, no siendo legítimos los que no lleven las marcas del margen.

Venta exclusivamente al por mayor en

CUBA 61, PONS & Co.

Apartado de Correos núm. 141.—Habana



FABRICA ESPECIAL DE BRAGUEROS

DE H. A. VEGA, especialista.

El aparato de goma con aire comprimido, consigue la cura radical de las hernias. Este aparato fué pra nado en Búfalo, Charleston y San Luis.

31, OBISPO 31, Habana.

C. 2526

1 Ag.

Sociedades y Empresas

Los señores R. González y Compañía, del comercio de esta plaza, establecidos en la calle de Obispo número 54, nos participan el fallecimiento de su socio gerente, el señor don Rafael González Llanos y Alvarez...

Al mismo tiempo nos notifican que tan sensible pérdida, no altera los negocios de dicha casa, por hallarse previsto el caso en la escritura social.

Movimiento marítimo

El vapor noruego "Leander," que varó a la salida de este puerto en la tarde del jueves último y que fue puesto a flote en la mañana de ayer, salió para Sagua a las seis de la tarde...

Notas azucareras

Mercado de Nueva York. Extracto de la Revista Azucarera de los señores Czarnikow, Mc Dougall & Co.

New York, Agosto 6 de 1909. "El mercado se ha mantenido firme y de alza, durante la semana; pero han sido pequeñas las operaciones porque fue limitada la cantidad que se ofrecía, para embarque en este mes. Los precios subieron de 3.955c. a fines de la semana pasada, a 4.02c. el día 2 del presente, en que se vendió azúcar a flote de Cuba y Santo Domingo; el día siguiente obtuvieron 132c. más, un cargamento de Cubas y 1,500 toneladas de St. Croix, para embarque inmediato; y ayer se ha conseguido por Cubas 2 23/32c. e.f., ó sea 4.08c. inclusive derechos.

Los vendedores de Cuba han subido ahora sus precios a 23/4c. e.f., base 96, pero aún a este límite se ofrece muy poco azúcar.

Las existencias combinadas en Cuba y los Estados Unidos son de 428,000 toneladas; si se rebajan 54,000 toneladas que pertenecen a importadores y 50,000 que aún no ha vendido Cuba, resulta que los refinadores tienen, en estos puertos y en camino de Cuba, unas 325,000 toneladas, en comparación con 275,000 hace un año. Pero en el año pasado, en esta época, no había disparidad entre los precios de este mercado y el europeo y, por tanto, los azúcares de caña, disponibles para este país, tenían que competir con el de remolacha. Ese no es el caso ahora, puesto que el precio de este último equivale a 4.29c., inclusive derecho; por esta razón, a menos que el consumo de refinado sea menor que lo que se calcula, lo probable es que, a medida que la estación avance, los precios aquí y en Europa se han de poner a un mismo nivel, con mayor motivo porque los embarques de Java, durante Junio y Julio, con opción de venir a estos puertos, son de 100,000 toneladas menos que en el año anterior, en la misma época.

Hay ofertas de Javas, a flote, para llegar en este mes, a 11s. 11/4d. e.f.s.; pero se supone que un cargamento, en igual posición, obtuvo 11s. e.f.s., de estos refinadores. El cargamento por "Queen Alexandra," que tenía el privilegio de venir acá, fué vendido al Reino Unido, a un precio equivalente a 11s. 11/4d. e.f.s., ó 4.12c., inclusive derechos.

El mercado europeo, debido a las operaciones efectuadas aquí y a las noticias de que continúa el tiempo desfavorable para la remolacha, subió de 10s. 8 1/2d., entrega Julio y Agosto, a 10s. 10 1/2d., Agosto y Septiembre; de 10s. 0 3/4d., para Octubre/Diciembre, a 10s. 1 1/2d. y de 10s. 2 1/2d., para Enero/Marzo a 10s. 3 1/2d. El tono es firme. Las raíces no han sufrido daño irreparable, pero como llevan unas tres semanas de atraso, necesitan que el tiempo de aquí en adelante sea muy favorable para recuperar el atraso.

Se calcula que la cosecha de Rusia ascenderá, a 1,000,000 de toneladas y se cree que la exportación se limitará a los países del Este.

TARIFA ADUANERA.—El nuevo arancel, que lleva el nombre de Payne, fué aprobado ayer por el Senado, lo firmó el Presidente Taft y comienza a regir hoy. No hay cambio en los derechos sobre el azúcar sin refinar, pero permite la entrada libre de derechos de hasta 300,000 toneladas de Filipinas, dando preferencia en el beneficio a los productores de menos de 500 toneladas, y luego, en su orden de producción ascendente, a los demás. El derecho de importación de refinao lo bajaron de 1.95c. a 1.90c. por libra.

Los recibos semanales fueron de 27,854 toneladas, como sigue:

han subido todavía, se espera que así suceda en breve, debido a la firmeza en los otros azúcares.

Table with columns: Existencias (Willett & Grav.), 1909, 1908. Rows: New York, Boston, Philadelphia, N. York, Importadores.

Table with columns: Cotizaciones, 1909, 1908. Rows: Centf. n. 10, Masch. buen ref. pol., Az. de miel, pl. 89, pl. 88, N. York, Importadores.

Table with columns: Costo y flete, 1909, 1908. Rows: Cif. pol. 96, Cif. pol. 96 no priv., Mascabados, pl. 89, pl. 88, N. York, Importadores.

EXISTENCIAS

Table with columns: Centf. n. 10, Masch. buen ref. pol., Az. de miel, pl. 89, pl. 88, N. York, Importadores.

Table with columns: Costo y flete, 1909, 1908. Rows: Cif. pol. 96, Cif. pol. 96 no priv., Mascabados, pl. 89, pl. 88, N. York, Importadores.

Table with columns: Azúcar refinado, 1909, 1908. Rows: Granulado, neto, 4.80 a 4.85.

Table with columns: Azúcar de remolacha, Embarque de Hamourgo y Bremen, 1909, 1908.

Table with columns: Primeras, base 88, 11 1/8 a 11 3/8, 10 1/2 a 10 5/8.

Ventas anunciadas desde el 30 de Julio al 5 de Agosto: 8 a 9,000 sacos centrifugas de Santo Domingo y Surinam, a flote, a 2.335c. e.f.s., base 96.

700 sacos centrifugas de Santo Domingo, en puerto, a 4.02c., base 96.

5,000 sacos centrifugas de Cuba, a flote, a 2 21/32c. e.f., base 96.

1,800 toneladas centrifugas de St. Croix, embarque pronto, a 2.35c. e.f., base 96.

Un cargamento de 6,000 toneladas centrifugas de Java, embarque a principios de Julio, a 11s. e.f.s.

25,000 sacos centrifugas de Cuba, embarque segunda quincena de Agosto, a 2 23/32c. e.f., base 96.

6,000 sacos centrifugas de Puerto Rico, embarque en Agosto, a 4.08c., base 96, entregados en la refinería.

Vapores de travesía. SE ESPERAN. 14-Progresso, Galveston. 15-La Navarre, Veracruz.

16-Miguel M. Pinillos, N. Orleans. 17-Jenau, Hamburgo. 18-Mérida, New York.

19-México, Veracruz y Progreso. 20-Chalmette, New Orleans. 21-Antonina, Hamburgo y escalas.

22-Havana, New York. 23-Telesfora, Liverpool. 24-Dora, Amberes y escalas.

25-Buenos Aires, Cádiz y escalas. 26-Reina María Cristina, Veracruz.

27-Westerwald, Tampico y escalas. 28-Allemania, Hamburgo y escalas. 29-Puerto Rico, Barcelona y escalas.

30-Bordeaux, Havre y escalas. 31-Caledonia, Hamburgo y escalas. 32-Morro Castle, New York.

33-Monterey, Veracruz y Progreso. 34-Galveston, Galveston. 35-Saratoga, New York.

36-Texas, Newport News. SALDRAN. 14-Saratoga, New York.

15-La Navarre, Saint Nazaire. 16-Miguel M. Pinillos, Canarias.

17-Mérida, Progreso y Veracruz. Cotizaciones de la Bolsa de New York. Enviadas por cable por los señores Post & Flagg, miembros del "Stock Exchange" y Banqueros.—Oficinas: Wall Street 38.—New York City.

Corresponsal: JOSE A. TABARES, Obispo número 39.—Teléfono 463. Agosto 13 de 1909.

Table with columns: VALORES, Cambio. Rows: Amalgamated Copper, Am. Smelting and Ref., Am. Sug. Ref., Anaconda Copper, Atchison Topeca and St. Fe., Baltimore and Ohio, Brookling Rap. Trast., Canadian Pacific, Chicargo Mill and St. Paul, Distillers, Great Northern, Pfd., Great Northern Ore., Interborough-Metrop., Interborough N. Pfd., Missouri Kans and Texas, National Lead, New York Central, Northern Pacific, Pennsylvania, Reading, Southern Pacific, Southern Railway, Union Pacific, United Steel Com., United Steel Pref.

OBSERVACIONES. La declinación de los precios ha sido causada por la violenta alza que ha tenido hoy el Union Pacific. Tanto este, como el Southern Pacific parecen que subirán más. El mercado ha estado excesivamente activo. Acciones vendidas: 1,200,000. JOSE A. TABARES.

José A. Tabares. CORREDOR DE VALORES. HABANA. TELEFONO 463. OBISPO 39.

Ejecuta, con la mayor prontitud, cualquier orden de compra ó venta de todas clases de Bonos y Valores cotizables en los Mercados de New York, Londres y en el de la Habana, tanto para renta como para Especulaciones, estas con diez puntos de garantías. Las cotizaciones e informes de la Bolsa de New York son enviadas continuamente por los Sres. Post & Flagg, Miembros de la misma y Banqueros, domiciliados en Wall St. No. 38, New York. Ofrece las mejores referencias bancarias tanto locales como extranjeras. 4812 como 312-19 D

Table with columns: AGOSTO, 17-México, New York, 18-Antonina, Tampico y Veracruz, 19-Chalmette, New Orleans, 20-Allemania, Veracruz y Tampico, 21-Reina María Cristina, Couba, 22-Buenos Aires, Veracruz y escalas, 23-Westerwald, Coruña y escalas, 24-Brasiléon, Canarias y Barcelona, 25-Havana, New York, 26-Bordeaux, Progreso y escalas, 27-Morro Castle, Progreso y Veracruz, 28-Texas, Veracruz y escalas, Septiembre, 1-La Champagne, Veracruz, 2-Allemania, Vigo y escalas, 3-Saint Laurent, New Orleans.

VAPORES COSTEROS

SALDRAN. Cosme Herrera de la Habana todos los martes, a las 5 de la tarde, para Sagua y Calbarián.

Alava II, de la Habana todos los miércoles a las 5 de la tarde, para Sagua y Calbarián, regresando los sábados por la mañana. — Se despacha a bordo. — Viuda de Zulueta.

Puerto de la Habana

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO. Para Canarias, Vigo, Cádiz y Barcelona vapor español M. Pinillos por Maraca, hermanos y comp.

Para New York vapor americano Saratoga por Zaido y comp.

Para Veracruz vapor español B. Aires por M. Oraduy.

Para New York vapor holandés Marken por L. V. Place.

BUQUES DESPACHADOS. Día 13: Para Knights Key y escalas vapor americano Mascotte por G. Lawton Childs y comp.

31 pacas tabaco 67 1/2 id. id. 187 bultos provisiones y frutas.

MANIFIESTOS. AGOSTO 12: 166 Vapor holandés Marken procedente de Calbarián consignado a Louis V. Place. Con 11,500 sacos azúcar de tránsito.

167 Berzantín español Joven Antonio procedente de Santa Cruz de la Palma consignado a la creon.

A la orden: 126,800 kilos cebollas y 8 pajares.

Día 13: 168 Vapor americano Mascotte procedente de Knights Key y escalas consignado a G. Lawton Childs y comp.

Armour Co: 125 cajas salchichón. Isla, Gutiérrez y comp.: 25 cubetes y 60 tercercolas manta.

M. Sobrino: 60 id. id. R. Torregrosa: Bargout y comp.: 5 id. jamones. A. Armand: 400 cajas huevos.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL. CAMBIOS. Banqueros Comercio. Londres 3 div. 20% 20 1/2 p.0. P. Londres 60 div. 20% 19 1/2 p.0. P. París 3 div. 6% 5 1/2 p.0. P. Alemania 3 div. 4% 4 1/2 p.0. P. 60 div. 3 1/2 p.0. P. E. Unidos 3 div. 10% 9 1/2 p.0. P. 60 div. 10% 9 1/2 p.0. P.

España s/ plaza y cantidad 8 div. 2% 3 1/2 p.0. P. Descuento papel Comercial. 9 12 p.0. P.

Monedas. Comp. Vend. Greenbacks. 9% 9 1/2 p.0. P. Plata española. 95% 96 p.0. P.

AZUCARES. Azúcar centrifuga de guaparo, polarización 96 en almacén a precio de embarque a 5 1/4 ris. Idem de miel Pol. 89 a 3-3/16. Envases a razón de 50 centavos.

VALORES. Fondos públicos. Bonos de la R. de Cuba 113 1/2 115.

Table with columns: Deuda Interior, 103, 106. Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 a 1897. 110 113. Obligaciones del Ayuntamiento (primera hipoteca) domiciliado de la Habana. 117 118 1/4. Id. id. id. id. en el extranjero. 117 1/4 118. Id. id. (segunda hipoteca) domiciliado en la Habana. 115 117. Id. id. en el extranjero. 115 1/4 117 1/4. Id. primera Id. Ferrocarril de Cienfuegos. 110 sin. Id. segunda Id. id. id. Id. Hipotecarias Ferrocarril de Calbarián. N. N. Bonos primera hipoteca de Cuban Electric Co. N. N. Bonos de la Compañía Cuban Central Railway. N. N. Id. de la Co. de Gas Cubana. N. N. Id. del Ferrocarril de Gibara a Holguín. 92 108. Id. del Havana Electric Railway Co. (en circulación). 102 106. Idem de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 116 1/4 118. Bonos Compañía Eléctrica de Alumbardo y Tracción de Santiago. 106 108. Id. de los F. C. U. de la H. y A. de Regia Ltd. Co. Internacional. 110 117.

VALORES

Comp. Vend. Fondos públicos. Valor Pto. Empréstito de la República de Cuba. 112 sin. Id. de la R. de Cuba Deuda Interior. 105 108. Obligaciones primera hipoteca Ayuntamiento de la Habana. 116 118. Obligaciones segunda hipoteca Ayuntamiento de la Habana. 114 117. Obligaciones hipotecarias F. C. Cienfuegos a Villaciadra. N. N. Id. id. id. id. Id. primera Ferrocarril Calbarián. N. N. Id. primera Gibara a Holguín. N. N. Id. primera San Cayetano a Viñales. 8 10. Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 116 1/4 118 1/4. Bonos de la Habana Electric Railway Co. 100 106. Obligaciones g/a. (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana. 110 114. Bonos Compañía Gas Cubana. N. N. Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 a 1897. 110 sin. Bonos segunda Hipoteca The Matanzas Water Works. N. N. Id. Hipotecarios Central Azucarero Olimpo. N. N. Bonos hipotecarios Central Covadonga. 125 sin. Ca. de Alumbardo y T. de Santiago. 106 108.

OBLIGACIONES. Banco Nacional de Cuba. 120 135. Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). 79 79 1/2. Banco Agrícola de Puerto Principe en id. 60 90. Banco de Cuba. N. N. Compañía del Ferrocarril del Oeste. 116 sin. Compañía Cuba Central Railway Co. (acciones preferidas). N. N. Id. id. (acciones comunes). N. N. Compañía de Alumbardo y Tracción de Santiago. N. N. Compañía Dique de la Habana. sin 80. Red Telefónica de la Habana. N. N. Nueva Fábrica de Hielo Ferrocarril de Gibara a Holguín. 140 sin. N. N. Acciones Preferidas del Havana Electric Railway comp. 94 1/2 95 1/4. Acciones comunes del Havana Electric Railway comp. 71 1/4 71 1/2. Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 68 1/2 69 1/2. Compañía Eléctrica de Alumbardo y Tracción de Santiago. 5 30. F. C. U. H. y A. de Regia Ltd. Ca. Internacional. (Stock preferentes). 95 1/4 96. Sres. Notarios de turno: Para Cambios Francisco Díaz; para aduana, Joaquín Gumá; para Valores Saturnino Parajón. Habana 13 de Agosto 1909.—El Sindicato Presidente Interino, Jacobo Peterson.

OBLIGACIONES. Banco Nacional de Cuba. 120 135. Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). 79 79 1/2. Banco Agrícola de Puerto Principe en id. 60 90. Banco de Cuba. N. N. Compañía del Ferrocarril del Oeste. 116 sin. Compañía Cuba Central Railway Co. (acciones preferidas). N. N. Id. id. (acciones comunes). N. N. Compañía de Alumbardo y Tracción de Santiago. N. N. Compañía Dique de la Habana. sin 80. Red Telefónica de la Habana. N. N. Nueva Fábrica de Hielo Ferrocarril de Gibara a Holguín. 140 sin. N. N. Acciones Preferidas del Havana Electric Railway comp. 94 1/2 95 1/4. Acciones comunes del Havana Electric Railway comp. 71 1/4 71 1/2. Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 68 1/2 69 1/2. Compañía Eléctrica de Alumbardo y Tracción de Santiago. 5 30. F. C. U. H. y A. de Regia Ltd. Ca. Internacional. (Stock preferentes). 95 1/4 96. Sres. Notarios de turno: Para Cambios Francisco Díaz; para aduana, Joaquín Gumá; para Valores Saturnino Parajón. Habana 13 de Agosto 1909.—El Sindicato Presidente Interino, Jacobo Peterson.

OBLIGACIONES. Banco Nacional de Cuba. 120 135. Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). 79 79 1/2. Banco Agrícola de Puerto Principe en id. 60 90. Banco de Cuba. N. N. Compañía del Ferrocarril del Oeste. 116 sin. Compañía Cuba Central Railway Co. (acciones preferidas). N. N. Id. id. (acciones comunes). N. N. Compañía de Alumbardo y Tracción de Santiago. N. N. Compañía Dique de la Habana. sin 80. Red Telefónica de la Habana. N. N. Nueva Fábrica de Hielo Ferrocarril de Gibara a Holguín. 140 sin. N. N. Acciones Preferidas del Havana Electric Railway comp. 94 1/2 95 1/4. Acciones comunes del Havana Electric Railway comp. 71 1/4 71 1/2. Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 68 1/2 69 1/2. Compañía Eléctrica de Alumbardo y Tracción de Santiago. 5 30. F. C. U. H. y A. de Regia Ltd. Ca. Internacional. (Stock preferentes). 95 1/4 96. Sres. Notarios de turno: Para Cambios Francisco Díaz; para aduana, Joaquín Gumá; para Valores Saturnino Parajón. Habana 13 de Agosto 1909.—El Sindicato Presidente Interino, Jacobo Peterson.

OBLIGACIONES. Banco Nacional de Cuba. 120 135. Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). 79 79 1/2. Banco Agrícola de Puerto Principe en id. 60 90. Banco de Cuba. N. N. Compañía del Ferrocarril del Oeste. 116 sin. Compañía Cuba Central Railway Co. (acciones preferidas). N. N. Id. id. (acciones comunes). N. N. Compañía de Alumbardo y Tracción de Santiago. N. N. Compañía Dique de la Habana. sin 80. Red Telefónica de la Habana. N. N. Nueva Fábrica de Hielo Ferrocarril de Gibara a Holguín. 140 sin. N. N. Acciones Preferidas del Havana Electric Railway comp. 94 1/2 95 1/4. Acciones comunes del Havana Electric Railway comp. 71 1/4 71 1/2. Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 68 1/2 69 1/2. Compañía Eléctrica de Alumbardo y Tracción de Santiago. 5 30. F. C. U. H. y A. de Regia Ltd. Ca. Internacional. (Stock preferentes). 95 1/4 96. Sres. Notarios de turno: Para Cambios Francisco Díaz; para aduana, Joaquín Gumá; para Valores Saturnino Parajón. Habana 13 de Agosto 1909.—El Sindicato Presidente Interino, Jacobo Peterson.

OBLIGACIONES. Banco Nacional de Cuba. 120 135. Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). 79 79 1/2. Banco Agrícola de Puerto Principe en id. 60 90. Banco de Cuba. N. N. Compañía del Ferrocarril del Oeste. 116 sin. Compañía Cuba Central Railway Co. (acciones preferidas). N. N. Id. id. (acciones comunes). N. N. Compañía de Alumbardo y Tracción de Santiago. N. N. Compañía Dique de la Habana. sin 80. Red Telefónica de la Habana. N. N. Nueva Fábrica de Hielo Ferrocarril de Gibara a Holguín. 140 sin. N. N. Acciones Preferidas del Havana Electric Railway comp. 94 1/2 95 1/4. Acciones comunes del Havana Electric Railway comp. 71 1/4 71 1/2. Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 68 1/2 69 1/2. Compañía Eléctrica de Alumbardo y Tracción de Santiago. 5 30. F. C. U. H. y A. de Regia Ltd. Ca. Internacional. (Stock preferentes). 95 1/4 96. Sres. Notarios de turno: Para Cambios Francisco Díaz; para aduana, Joaquín Gumá; para Valores Saturnino Parajón. Habana 13 de Agosto 1909.—El Sindicato Presidente Interino, Jacobo Peterson.

OBLIGACIONES. Banco Nacional de Cuba. 120 135. Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). 79 79 1/2. Banco Agrícola de Puerto Principe en id. 60 90. Banco de Cuba. N. N. Compañía del Ferrocarril del Oeste. 116 sin. Compañía Cuba Central Railway Co. (acciones preferidas). N. N. Id. id. (acciones comunes). N. N. Compañía de Alumbardo y Tracción de Santiago. N. N. Compañía Dique de la Habana. sin 80. Red Telefónica de la Habana. N. N. Nueva Fábrica de Hielo Ferrocarril de Gibara a Holguín. 140 sin. N. N. Acciones Preferidas del Havana Electric Railway comp. 94 1/2 95 1/4. Acciones comunes del Havana Electric Railway comp. 71 1/4 71 1/2. Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 68 1/2 69 1/2. Compañía Eléctrica de Alumbardo y Tracción de Santiago. 5 30. F. C. U. H. y A. de Regia Ltd. Ca. Internacional. (Stock preferentes). 95 1/4 96. Sres. Notarios de turno: Para Cambios Francisco Díaz; para aduana, Joaquín Gumá; para Valores Saturnino Parajón. Habana 13 de Agosto 1909.—El Sindicato Presidente Interino, Jacobo Peterson.

OBLIGACIONES. Banco Nacional de Cuba. 120 135. Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). 79 79 1/2. Banco Agrícola de Puerto Principe en id. 60 90. Banco de Cuba. N. N. Compañía del Ferrocarril del Oeste. 116 sin. Compañía Cuba Central Railway Co. (acciones preferidas). N. N. Id. id. (acciones comunes). N. N. Compañía de Alumbardo y Tracción de Santiago. N. N. Compañía Dique de la Habana. sin 80. Red Telefónica de la Habana. N. N. Nueva Fábrica de Hielo Ferrocarril de Gibara a Holguín. 140 sin. N. N. Acciones Preferidas del Havana Electric Railway comp. 94 1/2 95 1/4. Acciones comunes del Havana Electric Railway comp. 71 1/4 71 1/2. Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 68 1/2 69 1/2. Compañía Eléctrica de Alumbardo y Tracción de Santiago. 5 30. F. C. U. H. y A. de Regia Ltd. Ca. Internacional. (Stock preferentes). 95 1/4 96. Sres. Notarios de turno: Para Cambios Francisco Díaz; para aduana, Joaquín Gumá; para Valores Saturnino Parajón. Habana 13 de Agosto 1909.—El Sindicato Presidente Interino, Jacobo Peterson.

OBLIGACIONES. Banco Nacional de Cuba. 120 135. Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). 79 79 1/2. Banco Agrícola de Puerto Principe en id. 60 90. Banco de Cuba. N. N. Compañía del Ferrocarril del Oeste. 116 sin. Compañía Cuba Central Railway Co. (acciones preferidas). N. N. Id. id. (acciones comunes). N. N. Compañía de Alumbardo y Tracción de Santiago. N. N. Compañía Dique de la Habana. sin 80. Red Telefónica de la Habana. N. N. Nueva Fábrica de Hielo Ferrocarril de Gibara a Holguín. 140 sin. N. N. Acciones Preferidas del Havana Electric Railway comp. 94 1/2 95 1/4. Acciones comunes del Havana Electric Railway comp. 71 1/4 71 1/2. Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 68 1/2 69 1/2. Compañía Eléctrica de Alumbardo y Tracción de Santiago. 5 30. F. C. U. H. y A. de Regia Ltd. Ca. Internacional. (Stock preferentes). 95 1/4 96. Sres. Notarios de turno: Para Cambios Francisco Díaz; para aduana, Joaquín Gumá; para Valores Saturnino Parajón. Habana 13 de Agosto 1909.—El Sindicato Presidente Interino, Jacobo Peterson.

OBLIGACIONES. Banco Nacional de Cuba. 120 135. Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). 79 79 1/2. Banco Agrícola de Puerto Principe en id. 60 90. Banco de Cuba. N. N. Compañía del Ferrocarril del Oeste. 116 sin. Compañía Cuba Central Railway Co. (acciones preferidas). N. N. Id. id. (acciones comunes). N. N. Compañía de Alumbardo y Tracción de Santiago. N. N. Compañía Dique de la Habana. sin 80. Red Telefónica de la Habana. N. N. Nueva Fábrica de Hielo Ferrocarril de Gibara a Holguín. 140 sin. N. N. Acciones Preferidas del Havana Electric Railway comp. 94 1/2 95 1/4. Acciones comunes del Havana Electric Railway comp. 71 1/4 71 1/2. Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 68 1/2 69 1/2. Compañía Eléctrica de Alumbardo y Tracción de Santiago. 5 30. F. C. U. H. y A. de Regia Ltd. Ca. Internacional. (Stock preferentes). 95 1/4 96. Sres. Notarios de turno: Para Cambios Francisco Díaz; para aduana, Joaquín Gumá; para Valores Saturnino Parajón. Habana 13 de Agosto 1909.—El Sindicato Presidente Interino, Jacobo Peterson.

OBLIGACIONES. Banco Nacional de Cuba. 120 135. Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). 79 79 1/2. Banco Agrícola de Puerto Principe en id. 60 90. Banco de Cuba. N. N. Compañía del Ferrocarril del Oeste. 116 sin. Compañía Cuba Central Railway Co. (acciones preferidas). N. N. Id. id. (acciones comunes). N. N. Compañía de Alumbardo y Tracción de Santiago. N. N. Compañía Dique de la Habana. sin 80. Red Telefónica de la Habana. N. N. Nueva Fábrica de Hielo Ferrocarril de Gibara a Holguín. 140 sin. N. N. Acciones Preferidas del Havana Electric Railway comp. 94 1/2 95 1/4. Acciones comunes del Havana Electric Railway comp. 71 1/4 71 1/2. Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 68 1/2 69 1/2. Compañía Eléctrica de Alumbardo y Tracción de Santiago. 5 30. F. C. U. H. y A. de Regia Ltd. Ca. Internacional. (Stock preferentes). 95 1/4 96. Sres. Notarios de turno: Para Cambios Francisco Díaz; para aduana, Joaquín Gumá; para Valores Saturnino Parajón. Habana 13 de Agosto 1909.—El Sindicato Presidente Interino, Jacobo Peterson.

OBLIGACIONES. Banco Nacional de Cuba. 120 135. Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). 79 79 1/2. Banco Agrícola de Puerto Principe en id. 60 90. Banco de Cuba. N. N. Compañía del Ferrocarril del Oeste. 116 sin. Compañía Cuba Central Railway Co. (acciones preferidas). N. N. Id. id. (acciones comunes). N. N. Compañía de Alumbardo y Tracción de Santiago. N. N. Compañía Dique de la Habana. sin 80. Red Telefónica de la Habana. N. N. Nueva Fábrica de Hielo Ferrocarril de Gibara a Holguín. 140 sin. N. N. Acciones Preferidas del Havana Electric Railway comp. 94 1/2 95 1/4. Acciones comunes del Havana Electric Railway comp. 71 1/4 71 1/2. Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 68 1/2 69 1/2. Compañía Eléctrica de Alumbardo y Tracción de Santiago. 5 30. F. C. U. H. y A. de Regia Ltd. Ca. Internacional. (Stock preferentes). 95 1/4 96. Sres. Notarios de turno: Para Cambios Francisco Díaz; para aduana, Joaquín Gumá; para Valores Saturnino Parajón. Habana 13 de Agosto 1909.—El Sindicato Presidente Interino, Jacobo Peterson.

OBLIGACIONES. Banco Nacional de Cuba. 120 135. Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). 79 79 1/2. Banco Agrícola de Puerto Principe en id. 60 90. Banco de Cuba. N. N. Compañía del Ferrocarril del Oeste. 116 sin. Compañía Cuba Central Railway Co. (acciones preferidas). N. N. Id. id. (acciones comunes). N. N. Compañía de Alumbardo y Tracción de Santiago. N. N. Compañía Dique de la Habana. sin 80. Red Telefónica de la Habana. N. N. Nueva Fábrica de Hielo Ferrocarril de Gibara a Holguín. 140 sin. N. N. Acciones Preferidas del Havana Electric Railway comp. 94 1/2 95 1/4. Acciones comunes del Havana Electric Railway comp. 71 1/4 71 1/2. Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 68 1/2 69 1/2. Compañía Eléctrica de Alumbardo y Tracción de Santiago. 5 30. F. C. U. H. y A. de Regia Ltd. Ca. Internacional. (Stock preferentes). 95 1/4 96. Sres. Notarios de turno: Para Cambios Francisco Díaz; para aduana, Joaquín Gumá; para Valores Saturnino Parajón. Habana 13 de Agosto 1909.—El Sindicato Presidente Interino, Jacobo Peterson.

OBLIGACIONES. Banco Nacional de Cuba. 120 135. Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). 79 79 1/2. Banco Agrícola de Puerto Principe en id. 60 90. Banco de Cuba. N. N. Compañía del Ferrocarril del Oeste. 116 sin. Compañía Cuba Central Railway Co. (acciones preferidas). N. N. Id. id. (acciones comunes). N. N. Compañía de Alumbardo y Tracción de Santiago. N. N. Compañía Dique de la Habana. sin 80. Red Telefónica de la Habana. N. N. Nueva Fábrica de Hielo Ferrocarril de Gibara a Holguín. 140 sin. N. N. Acciones Preferidas del Havana Electric Railway comp. 94 1/2 95 1/4. Acciones comunes del Havana Electric Railway comp. 71 1/4 71 1/2. Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 68 1/2 69 1/2. Compañía Eléctrica de Alumbardo y Tracción de Santiago. 5 30. F. C. U. H. y A. de Regia Ltd. Ca. Internacional. (Stock preferentes). 95 1/4 96. Sres. Notarios de turno: Para Cambios Francisco Díaz; para aduana, Joaquín Gumá; para Valores Saturnino Parajón. Habana 13 de Agosto 1909.—El Sindicato Presidente Interino, Jacobo Peterson.

OBLIGACIONES. Banco Nacional de Cuba. 120 135. Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). 79 79 1/2. Banco Agrícola de Puerto Principe en id. 60 90. Banco de Cuba. N. N. Compañía del Ferrocarril del Oeste. 116 sin. Compañía Cuba Central Railway Co. (acciones preferidas). N. N. Id. id. (acciones comunes). N. N. Compañía de Alumbardo y Tracción de Santiago. N. N. Compañía Dique de la Habana. sin 80. Red Telefónica de la Habana. N. N. Nueva Fábrica de Hielo Ferrocarril de Gibara a Holguín. 140 sin. N. N. Acciones Preferidas del Havana Electric Railway comp. 94 1/2 95 1/4. Acciones comunes del Havana Electric Railway comp. 71 1/4 71 1/2. Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.

CARTAS DE EUROPA

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Paris, Julio 30.

Tantos errores suelen escribirse sobre Cuba en el extranjero, y muy especialmente en Francia, que no puede por menos de causar asombro la aparición de un libro en que se trata de asuntos cubanos con buena información para usar el barbarismo yankee—y sobre todo, con espíritu de honradez y justicia.

Estas cualidades tiene, sin duda, en la parte que a nuestro país se refiere, la obra titulada Les Grandes Antilles (Etude de Géographie Economique) escrita por M. Daniel Bellet, profesor de la Escuela Libre de Ciencias Políticas, en París, Secretario perpetuo de la Sociedad Francesa de Economía Política y autor concienzudo, que ha visitado los países de que habla, y obtenido sus datos de personas autorizadas y en documentos oficiales. Su libro tiene, además, un interesante y discreto prefacio de M. E. Levassour, Administrador del Colegio de Francia.

Es lástima que parezca haberse terminado durante el Gobierno Provisional de los Estados Unidos en Cuba, circunstancia que no ha permitido a su autor apreciar la absoluta independencia de nuestra República en su administración interna—que no regulándose como en algunos particulares de su política exterior por un tratado internacional—procede como el país más soberano de la tierra. Llamar el régimen presente de Cuba cuasi-anexión—como alguna vez lo hace M. Bellet, es un error lamentable en quien demuestra casi siempre conocimiento muy exacto de la situación cubana.

Por otra parte, después de la toma de posesión del nuevo Gobierno, M. Bellet hubiera podido convencerse de que la paz pública ofrece en la Isla las mejores garantías al capital extranjero, en lugar de las meras esperanzas que manifiesta durante el Gobierno Provisional sobre este punto esencialísimo.

Por lo demás, exceptuando algún error histórico muy perdonable en escritor extranjero (como el de afirmar que la autonomía de 1898 fracasó sólo por que lo quisieron los Estados Unidos, cuando es cierto que tampoco la aceptaron el partido revolucionario y los cubanos en armas) la obra de M.

Bellet es muy de agradecer, notablemente por cuanto describe con gran exactitud las ventajas que aquel mismo capital extranjero puede obtener en nuestro país, el brillante porvenir que Cuba ofrece a los inmigrantes europeos, y la necesidad en que se hallan la industria y el comercio en el Viejo Mundo de estudiar las condiciones y los méritos de nuestro mercado, que les ofrece un campo inmenso de operaciones, no obstante la competencia de los Estados Unidos y las ventajas naturales de que estos disfrutan.

M. Bellet y su distinguido prologuista, no quieren, naturalmente, ver a Francia, que tan alta supremacía comercial obtuvo en Cuba en la primera mitad del siglo XIX, perder la posición excelente que todavía disfruta en las Antillas. En realidad, más depende semejante resultado de los franceses que de los cubanos mismos, y de ahí el gran servicio que a su país prestan obras como la de M. Bellet, de carácter eminentemente práctico, y de utilidad notoria para los exportadores.

Las grandes riquezas naturales de la Isla; la honradez de sus comerciantes; las virtudes de su población (M. Bellet es justo hasta con los negros tan maltratados, generalmente, por los que no han podido ó no han querido ver la superioridad extraordinaria del hombre de color en Cuba sobre los de su raza en otros países, y aún sobre los mismos elementos blancos degenerados); la excelencia de las leyes españolas; el futuro grandioso que aguarda a la Perla de las Antillas, cuando su población aumente en consonancia con su extensión territorial, y, por último, los progresos materiales realizados en el país desde 1898, son puntos que el autor desarrolla con gran lucidez, mereciendo los mayores elogios.

No cabe dudar la certeza de sus críticas a los americanos cuando los acusa de haber empleado toda su influencia en Cuba en beneficio de sus industrias y de su comercio. No es posible, tampoco, dejar de sentir, como él siente, que Cuba no sea más independiente desde el punto de vista económico. Si tal cosa pudiera lograrse, si Cuba pudiera vivir de su comercio con Europa—por vivir entendemos a la altura digna de sus necesidades—es innegable que el pueblo cubano se consideraría más feliz.

Pero en esto, también, M. Bellet no es todo lo imparcial que podría esperarse de quien ha escrito tan excelente obra, y más cuando parece como censurar a los cubanos por entregarse dema-

sado a las exigencias comerciales de los americanos.

La supremacía económica de los Estados Unidos en Cuba no es obra de la política, de las malas artes diplomáticas americanas, ni de la ceguera de los cubanos; es sencillamente una cuestión de geografía, de agricultura y de estadística. Tenemos casi dos únicos productos, una población de dos millones, y un mercado de ochenta millones de habitantes, casi a nuestras puertas. ¿En qué otra parte vender nuestro azúcar y tabaco? La competencia universal en la producción de azúcar nos deja únicamente como posible el mercado americano, y aun con ser el tabaco de Cuba el más apreciado en todo el mundo, es en los Estados Unidos donde se consume su mayor parte.

¿Cómo alterar hechos tales, que existen desde mediados del siglo XIX? Tan evidentes son, que cuando Cuba era colonia española, se dijo con mucho acierto que si España era su metrópoli política, los Estados Unidos eran su metrópoli comercial. Esto no lo hemos inventado ni lo podemos remediar los cubanos.

JUSTO DE LARA.

Hay que hacer algo por la industria del tabaco

El estado de profundo abatimiento que viene soportando la industria tabacalera, agravado en estos últimos años por la mala cosecha de 1907, la repercusión de la crisis financiera de los Estados Unidos, la famosa huelga llamada de la moneda americana y la extemporánea é injustificada de la no rebaja, nos mueve a insistir en nuestro ya manifestado propósito de inducir al Ejecutivo Nacional, ó al Poder Legislativo—si por ese camino se juzga que puede llegarse con más rapidez al fin deseado—á que adopte las disposiciones y tome las medidas que parezcan más adecuadas, para contener en primer término el derrumbe de esa riqueza vinculada en nuestra preciada industria del tabaco, y con oportunos y eficientes auxilios la levante de la prostración á que la han conducido, de una parte la ilícita competencia extranjera, y de otra, y por cierto no pequeña, la indiferencia del Poder público en todos los tiempos, y las exageraciones de mal aconsejados y peor dirigidos obreros.

No somos de los que todo lo esperan

del gobierno ó de la iniciativa, y favor oficial; confiamos mucho más por temperamento y por idiosincrasia en la ley ineludible de la relación en todos los órdenes, el propietario que no cobra, el industrial que vé paralizado su taller y el comerciante al por menor que no vende, todos de consumo sienten los efectos de la abrumadora depauperación de la industria del tabaco.

Y no es, por desgracia, la penosa situación que atraviesa esta industria una de esas crisis que comúnmente sufren las industrias y el comercio, por causas accidentales y pasajeras. No; la situación de penuria en que se encuentra nuestra industria del tabaco, tiene su origen en causas tan dolorosas y permanentes, que si no se remueven con energía y decisión, ó si con firmeza no se procura contrarrestarlas, desaparecerá de Cuba, ó se limitará tanto, que en uno ú otro caso acarreará irreparables perjuicios al país.

Que es permanente y no accidental y pasajera esa situación precaria, prueba el de un modo evidente lo que vamos á exponer.

Por causa de la mala cosecha de 1907, de la crisis financiera de los Estados Unidos y de las dos últimas huelgas de tabaqueros, se inició la actual paralización de las fábricas de tabacos y se redujo consiguientemente la exportación; pero á la cosecha de 1907 sucedió la de 1908, que fué buena y abundante, la mayor obtenida en Cuba de muchos años á la fecha, y á esa ha seguido la actual de 1909, que también es buena y de precios cómodos. La crisis americana se esfumó y los tabaqueros no están en huelga, sino con muchos deseos y mucha necesidad de trabajar; y sin embargo, el tabaco torcido se vende muy poco, los tabaqueros emigran por centenares á Key West y á Tampa en busca de trabajo y las fábricas están que apena el ánimo verlas; talleres donde antes trabajaban 700 ú 800 operarios, hoy sólo tienen menos de la mitad y trabajan á tarea, y las más pequeñas, las llamadas de partido principalmente, hay algunas que desde hace meses están cerradas y otras trabajan solamente con 10 ó 14 hombres.

Ahora preguntamos: ¿por qué sucede esto? ¿se funta menos en el extranjero? No. ¿Es que ya no gusta el sin rival, el envidiable y envidiado tabaco de Cuba? Tampoco. La exportación registrada de tabaco en rama en 1903 ascendió á más de 300,000 tercios y la cosecha de ese año fué de 560,000. Lo que ocurre es que por causa de la mala

ni para gastar en la tienda de ropas, en la zapatería, etc.; con lo que, por la ley ineludible de la relación en todos los órdenes, el propietario que no cobra, el industrial que vé paralizado su taller y el comerciante al por menor que no vende, todos de consumo sienten los efectos de la abrumadora depauperación de la industria del tabaco.

Y no es, por desgracia, la penosa situación que atraviesa esta industria una de esas crisis que comúnmente sufren las industrias y el comercio, por causas accidentales y pasajeras. No; la situación de penuria en que se encuentra nuestra industria del tabaco, tiene su origen en causas tan dolorosas y permanentes, que si no se remueven con energía y decisión, ó si con firmeza no se procura contrarrestarlas, desaparecerá de Cuba, ó se limitará tanto, que en uno ú otro caso acarreará irreparables perjuicios al país.

Que es permanente y no accidental y pasajera esa situación precaria, prueba el de un modo evidente lo que vamos á exponer.

Por causa de la mala cosecha de 1907, de la crisis financiera de los Estados Unidos y de las dos últimas huelgas de tabaqueros, se inició la actual paralización de las fábricas de tabacos y se redujo consiguientemente la exportación; pero á la cosecha de 1907 sucedió la de 1908, que fué buena y abundante, la mayor obtenida en Cuba de muchos años á la fecha, y á esa ha seguido la actual de 1909, que también es buena y de precios cómodos. La crisis americana se esfumó y los tabaqueros no están en huelga, sino con muchos deseos y mucha necesidad de trabajar; y sin embargo, el tabaco torcido se vende muy poco, los tabaqueros emigran por centenares á Key West y á Tampa en busca de trabajo y las fábricas están que apena el ánimo verlas; talleres donde antes trabajaban 700 ú 800 operarios, hoy sólo tienen menos de la mitad y trabajan á tarea, y las más pequeñas, las llamadas de partido principalmente, hay algunas que desde hace meses están cerradas y otras trabajan solamente con 10 ó 14 hombres.

Ahora preguntamos: ¿por qué sucede esto? ¿se funta menos en el extranjero? No. ¿Es que ya no gusta el sin rival, el envidiable y envidiado tabaco de Cuba? Tampoco. La exportación registrada de tabaco en rama en 1903 ascendió á más de 300,000 tercios y la cosecha de ese año fué de 560,000. Lo que ocurre es que por causa de la mala

cosecha de 1907 y de las dos famosas huelgas á que antes nos referimos, otros tabacos sustituyeron al elaborado en nuestras fábricas y el consumidor se habituó á ellos, y ya lo encuentra seguramente aceptable con la ventaja para él de que le cuesta menos. Pero la causa principal y poderosa de que el consumo de nuestro tabaco torcido y de nuestros cigarros haya disminuido tanto en el extranjero, radica en los elevados derechos prohibitivos que pesan en casi todas las naciones sobre el tabaco torcido y los cigarros.

Todas esas naciones, sin embargo, tienen en Cuba un buen mercado para los productos de su suelo y de sus industrias. Alemania, por ejemplo, que acaba de crear un derecho "ad-valorem" de 40 por 100 sobre los tabacos torcidos, nos vendió en 1907, año civil, por valor de \$7,592,326 moneda oficial de mercancías, y sólo nos compró por valor de \$3,211,959, de los cuales \$1,746,046, correspondieron al tabaco torcido que nos tomó y \$9,908 á las cajetillas de cigarros. Para esta nación se exportaban hasta ahora 31 millones y medio de tabacos, y más de 500 mil cajetillas de cigarros. En lo sucesivo y por virtud de la elevación de los derechos á que nos hemos referido, la exportación se reducirá, según opiniones autorizadas, á cerca de la tercera parte de la registrada en el año último que fué de 21,183,131 tabacos. España, que en 1907 importó en Cuba \$9,499,002 de mercancías, sólo nos consumió por valor de \$639,374, y tabacos torcidos por la exigua cantidad de \$217,451. En otro artículo, porque este va siendo ya muy largo, trataremos con más detenimiento sobre los antes citados mercados y sobre los de Inglaterra, Francia, la Argentina y Uruguay que nos venden mucho y nos consumen muy poco.

La situación, como hemos demostrado ya, de la industria del tabaco, es alarmante y se hace preciso acudir en su socorro. Para prestárselo eficaz no hay otro medio mejor que el de abrir mercados en el extranjero; es decir, reabrir los que le han cerrado las naciones de América y Europa con su radical proteccionismo; y el medio más adecuado para conseguir ese objeto, es inducir á sus Gobiernos á que celebren tratados con Cuba con el fin de obtener concesiones que favorezcan el consumo en dichos países, de nuestros tabacos y cigarros. Pero eso viene pidiéndose con insistencia y no parece que tenga trazas de obtenerse por los medios hasta ahora empleados para ello; por con-

Para Joyería de gusto y gran novedad Siempre La Casa de Cores "La Acacia" fundada en 1875. San Rafael, 12. Entre Consulado é Industria. Teléfono 1114. C. 3522. I.A.E.

PANAL PURGANTE Refrescante, Inofensivo, Agradable, Efectos inmediatos.—15 centavos en todas las boticas. 10575 16-14

Ha entrado Vd. en el GRAN CERTAMEN DE Adivinación DE LOS Cigarros SUSINI para Agosto? Si no lo ha hecho todavía, hágalo antes del 15. LEER EL ANUNCIO Y FUMAR CIGARROS SUSINI GIGARROS * SIN * RIVAL C. 2502 I.A.E.

El más Poderoso de los Reconstituyentes HISTOGENOL Naline El Histogénol Naline LOS MEJORES INFORMES y es el ÚNICO medicamento de su género que ha sido objeto de Comunicaciones de la Academia de Ciencias de Paris Sociedad Terapéutica de Paris Sociedad de Biología de Paris Facultad de Medicina de Paris y de tesis presentadas á jueces competentes de la HISTOGENOL NALINE se inicia con el mayor de los éxitos hasta ahora conocido, desde hace varios años, en los Hospitales, Sanatorios, Dispensarios y Clínicas del mundo entero. Las más importantes autoridades médicas lo prescriben diariamente en el tratamiento de las Bronquitis crónicas, de la Tuberculosis, de la Anemia, de las Debilidades generales, de la Neurosis de la Diabetes, de las Escrófulas, del Linfatismo y del Paludismo, y en todos aquellos casos en que se necesita de un reconstituyente energético. El HISTOGENOL NALINE provoca rápidamente una verdadera renovación del organismo, que se manifiesta por una sensación de bienestar general, por un aumento de fuerzas, por el retorno del apetito, por un aumento del peso (lo cual se comprueba pesándose antes y después del tratamiento); por la coloración de la tez, así como por la disminución ó cesación completa de los, de los sudores nocturnos y de los espíritus espesos. Ensayad el HISTOGENOL NALINE y quedaréis sorprendidos de los resultados. El HISTOGENOL NALINE está de venta en todas las Farmacias bajo la forma de Elixir y de Granulado, y se toma á la dosis de dos cucharadas grandes al día (para los adultos), y dos cucharadas cafeteras para los niños. A fin de evitar las FALSIFICACIONES y las IMITACIONES es necesario especificar bien, al hacer los pedidos, HISTOGENOL Naline forma Elixir ó forma Granulada cerciorándose de que la Firma A. NALINE se encuentra en el cuello de la botella. El HISTOGENOL NALINE se halla de venta en todas las Farmacias y en todas las Droguerías. VENTA AL POR MAYOR EN CASA DEL FABRICANTE A. NALINE Farm. de 1ª clase, en Villeneuve-la-Garenne, près Paris-St. Denis (Seine) Francia

RESTAURADOR de la Vitalidad de los Hombres. Precio \$1.00. Siempre á la venta en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson. En curación á otros, lo curará á usted. Haga la prueba. Se aplican otros métodos que se aplican.

ACEDIAS — ERUCTOS DESPUES DE LAS COMIDAS Lo mismo las acedias que los eructos, á menudo tan desagradables y penosos, que después de las comidas sufren algunas personas, se curan seguramente con el Carbón de Belloc. Por eso lo aconsejamos siempre, pues usado á la dosis de 2 ó 3 cucharadas soperas después de cada comida, basta para que cesen estos inconvenientes y para hacer perfecta la digestión. En efecto cura con seguridad y en unos cuantos días los males de estómago y las enfermedades de los intestinos, aun aquellas más antiguas y rebeldes á todo otro remedio. Por eso y para garantía de los enfermos no ha vacilado la Academia de Medicina de Paris en aprobar este medicamento, honor que rara vez acuerda. Basta desleír dicho polvo en un vaso de agua, y beber. Es color del líquido no seduce la primera vez, pero el paciente se acostumbra bien pronto al ver los buenos efectos del remedio, y lo prefiere á cualquier otro. De venta en todas las farmacias. Depósito general: 49, rue Jacob, Paris. Advertencia. — Púedese reemplazar el Carbón de Belloc por las Pastillas Belloc. Su composición es idéntica y su eficacia la misma. 2 ó 3 pastillas después de cada comida. 3

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo, y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes á la cerveza LA TROPICAL.

¿Por qué sufre V. de dispepsia? Tome la Pepsina y Rubarbo de Boasqua. Se curará en pocos días, recobrá su buen humor y su rostro se pondrá rosado y alegre. La Pepsina y Rubarbo de Boasqua produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastritis, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarras, diarreas, estreñimiento, neurastenia gástrica, etc. Con el uso de la PEPISINA Y RUBARBO, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila el alimento y pronto llega á la curación completa. Los mejores médicos lo recomiendan. Doc. años de éxito creciente. Se vende en todas las boticas de la Isla. C. 2479 I.A.E.

FOLLETTIN 65 PAUL FEVAL EL BARON DE RODACH (Octava parte de "El Castillo Maldito") VERSION CASTELLANA Esta novela publicada por la casa editorial de Estorilino Calleja Fernández, de Madrid, se encuentra de venta en la Moderna Poesía, Obispo 132. (Continúa) Mad. Batailleur no sabía qué decir: hacia todo cuanto podía por parecer alegre, y estaba como sobre espaldas. Desde que el doctor Saulnier pronunció las mágicas palabras "enfermedad del pecho," vió Josefina sobre las facciones de la enferma manifestarse señales de su horrible estado: los mismos colores tan hermosos de aquella fiebre intermitente que fatiga el sueño de los que padecen la terrible tisis. —Señora—dijo la Batailleur para terminar la escena,—no queréis acabar de vestiros? —Sara había olvidado la fiesta; así es que echó sobre su traje una ojeada pensosa.

—¿En qué estás pensando, señora? —dijo—¿hace bastante frío, y la niña suda mucho? —Frio! ¡Es imposible! Si hace frío, ¡por qué estoy yo abrasándome de calor, á pesar de hallarme medio desnuda! Además, no voy á ir á creer que quiero tenerla por largo tiempo expuesta á la impresión de la atmósfera; no: sólo deseo dirigir á su cuerpo una ojeada rápida nada más. En un instante concluiré. Mad. Batailleur apoyó ambas manos sobre las ropas que mad. de Laurens se empeñaba en vano en separar. —Dejadme—dijo Sara algo impaciente.—dejadme, querida Batailleur! —La tendera no se movió. —Dejadme—repitió la judía con más imperioso tono.—dejadme! Pero como Josefina no obedeciese aún, añadió con alterado acento: —Me haréis creer en alguna desgracia. ¡Dejadme os digo! —Oid—murmuró la Batailleur:—cuando los niños están con una fiebre así, es muy perjudicial... me parece... porque... Josefina acabó estas cortadas frases con un confuso murmullo. —Sara le ordenó cólerica que la dejase obrar. Josefina no osó resistir más; pero

—¿Os lo suplico, señora; no la miréis!... ¡Creedme!... Esto era atizar el fuego, en vez de apagarle. Sara alzó la ropa con violento ademán; pero la dejó caer al momento: paralizada su mano, no podía sostenerla. Acaba de ver las grandes manchas azules que mataban el cuello y los brazos de su hija. Al principio palideció como un cadáver; después enrojecieron de sbito sus mejillas, para dar lugar de nuevo á otra palidez más livida. Agitaban su cuerpo movimientos convulsivos; tan espantosa estaba, que temblaba de sorpresa mad. Batailleur. —Bien os lo había asegurado! —comenzó á decir. Cortó su palabra un terrible gesto de la "chiquitina." —Sucedió un largo silencio. Durante este tiempo, mad. de Laurens alzó la ropa por segunda vez, y se puso á contar con atención sombría las manchas de que estaba salpicado el cuerpo de su hija. Al paso que miraba, iban perdiendo tensión los músculos de su rostro. Titilaron sus párpados.

Lágrimas ardientes corrieron por sus mejillas. Pero qué cosa de un segundo. Secáronse las lágrimas, y sus ojos adquirieron un brillo centelleante y terrible. —¿Quién la ha golpeado así? —exclamó con voz conmovida. La Batailleur vaciló en responder; mad. de Laurens la agarró por el brazo, y se lo apretó con tanta fuerza, que la hizo exhalar un grito de dolor. —¿Quién la ha golpeado? —replicó con esfuerzo. Josefina balbuceó el nombre de Araby. Sara hizo rechinar sus dientes, y soltó el brazo de la Batailleur, en el cual quedó la marca de sus dedos. No hay pluma capaz de pintar lo que en su rostro había de odio y de cólera. —¿Araby! —repitió, como si aquel nombre aborrecido hubiese destrozado sus labios al pasar.—¿Araby!... ¿Araby!... Y apoyó los puños cerrados contra su frente. —¿Tigre!... ¡Tigre!... —volvió á exclamar dominada por un furor reconcentrado.—¿Y no está aquí...? ¡y no puedo vengarme!... Tornó los ojos hacia su hija, cuya

boca entreabierta exhalaba débiles quejidos; el frío helaba su desnudo pecho. Sara se dejó caer desplomada sobre las rodillas; un ilimitado dolor dominaba su cólera. Apoyó la cabeza contra el lecho, y quedó como abismada en su horrible quebranto. Había un extraño contraste entre aquella desesperada angustia, y el lujoso y espléndido brillo de su soberbio traje; entre el frívolo adorno que suscitaba ideas de placer, y la desesperación de Sara; de aquella madre arrodillada, sollozando en silencio cerca del lecho de su hija. La tendera no osaba moverse, ni se atrevía á hablar. La favorita se puso en pie de repente: una tos ronca agitaba el seno de su hija. Permaneció muda. Sus ojos expresaban un espanto cruel. Inmediatamente se encendieron sus miradas, y bajó las cejas, fruncidas violentamente. —¿Araby! —dijo otra vez; Oh! ¡yo te encontraré! ¡Pero no á ti sólo! ¡Me parece que la vengaré pronto! Pegáronse sus labios de tal modo, que casi parecía que dibujaban una sonrisa.

siguiente hay que elegir otro camino, hay que hacer algo para salvar de la ruina a la industria del tabaco, algo que obligue a los gobiernos de Alemania, España, la Argentina, Francia y el Uruguay, a celebrar con Cuba un tratado de comercio que otorgue ventajas arancelarias al tabaco elaborado y a los cigarrillos, si no quieren perder el mercado que en Cuba tienen; y ese algo no puede hacerlo sino el Ejecutivo ó el Congreso de la nación, y para que lo haga es necesario que la opinión pública, las clases interesadas, el Ayuntamiento de la Habana, el país todo, se dé cuenta de la necesidad en que se está de salvar a esa decaída industria.

BATURRILLO

Una consulta.

Proviene ella del señor W. López, de Cienfuegos, acerca de la cabal interpretación de ciertos artículos de la Ley Escolar, que todavía no conozco: cuando esto escribo, no se han enviado ejemplares a las Juntas de Educación.

Entiendo, empero, que la Secretaría del Ramo no tiene facultad para sustituir *per se*, el personal de las Juntas; sino que estas mismas han de continuar cubriendo las vacantes, hasta que en unas elecciones generales se las constituya en firme. La Secretaría solo podrá declarar vacantes los Subditos y ordenar la reconstitución, como se viene haciendo.

En cuanto a incompatibilidades, absurdamente establecidas por Magoon, y creo que injustamente mantenidas en la nueva ley, puede alegarse que mientras funcionen las Juntas interinas, es aplicable la doctrina de Magoon, actualmente en práctica. Y aun declarando vigente el nuevo código, en cuanto sea compatible con la interinidad ó deficiencia de origen constitucional, los preceptos de incompatibilidad pueden ser exigidos, no obstante su falta de razón, en un país de analfabetos, donde resulta tan difícil encontrar personas medio letradas, que no ocupen algún puesto burocrático ó desempeñen algún cargo político.

Por no agravar a Magoon ó á su recuerdo, hemos acordado que los padres letrados no tienen derecho a vigilar la educación de sus hijos ó intervenir en la enseñanza, si no renuncian antes al destino ó á la vida pública, y dejamos la función trascendental, encomendada á la ineptitud y á la indiferencia. Los frutos no se harán esperar.

Escrito en inglés.

"The Havana Post" ha escrito, en el idioma de Shakespeare, y para conocimiento de sus numerosos lectores de dentro y fuera del país:

"Es difícil concebir cómo un pueblo que ha luchado tan heroicamente por su independencia esté tan degenerado, alentando el vicio y la depravación."

De todos los grandes y difíciles problemas que Cuba tiene que afrontar, es sin duda el mayor, el de encauzar las costumbres por los caminos de la moralidad."

Y formula la tremenda acusación, luego de asegurar que en Cuba la pornografía se ha extendido porque los hombres que están obligados á hacer cumplir la ley son los más devotos concurrentes á espectáculos de impudicia, y después de hacer saber que aquí los hombres han dejado en manos de las mujeres la guarda del honor de las familias y de altos intereses morales; de donde deduce que si esto pasa en asunto tal, explicados quedan concubinas, adulterios, crímenes, y justifi-

ficadas todas las sospechas de nuestra incapacidad para empeños de orden político y de conveniencia nacional.

Opinión de un extranjero, y dicha por que los extranjeros la sepan bien, ved cómo conviene con la de los pocos cubanos que hemos venido sosteniendo que el problema más importante, urgente y trascendental de todos nuestros problemas sociales, es el de la moralización pronta y recta de las costumbres públicas y privadas.

Los acomodaticios nos han salido al paso hablándonos de males de la época, de tendencias universales, de lo que es el placer y arte moderno. No quiera Dios que también se tome como pretexto para extremar nuestra inferioridad civil, la depravación de las costumbres domésticas: que si es triste vernos acusados de incapacidad para el gobierno, horrible vergüenza sería vernos ante el mundo como entes sin noción de la virtud ni culto para la honra del hogar.

El asunto me ha parecido mucho más importante que una cuestión de gusto artístico ó de placer más ó menos legítimo: cuestión de dignidad nacional. ¡Lástima que plumas extranjeras nos recuerden esa importancia y nos acusen de desdenados de la familia y corruptores de nosotros mismos!

N. Vidal Pita.

Parece que por Holguín soplan malos vientos para el Secretario — muy inteligente — de aquella Junta de Educación. Sus aficiones á la literatura y el periodismo, y la independencia de su carácter frente á injusticias y favoritismos, parece que han irritado á cierta dinastía caciquil.

Estaré al tanto, comprendiendo por anticipado lo que pasará. En eso de los caciques rurales, "todo está igual; parece que fué ayer." Hemos cambiado de amos, sencillamente. Ahora no vienen de la metrópoli; los dá el país, y bravos por cierto.

Medios de contagio.

Un mi lector habanero me advierte del desuido de la Sanidad oficial, en eso de los tranvías, en cuyos carros escupen los pasajeros, muchos de ellos afectados de tuberculosis, sembrados impunes del bacilo Koch. Y me recuerda á este respecto la actitud de las autoridades sanitarias de New York, que no habiendo obtenido con el sistema de multas los esperados éxitos, decretaron penalidad de encierro para los infractores, y han logrado que en la gran urbe no sean los carritos vehículos de contagio.

He leído hace poco opiniones de eminentes autoridades en la materia, que sostienen, como última palabra de la ciencia, que es muy difícil transmitir el contagio tuberculoso en el polvo de los esputos secos, ni por el contacto de las ropas, ó esos otros medios aceptados como eficaces; sino que la invasión se efectúa prontamente por aspiración del bacilo, alojado en la saliva, el cual penetra por la nariz ó la boca en toda su potencia vital. Gentes hay, en efecto, que escupen en forma de llovizna. Y aunque así no fuera, una ráfaga de aire puede desprender partículas del líquido antes de caer al suelo y llevarlas al aparato respiratorio del vecino. Y eso ocurre en los tranvías y en otros sitios de aglomeración de personas.

Entiendo que la escupidora no resuelve el problema, porque antes de llegar á ella la saliva ha sido sacudida por el airecillo, ó desparamada por el mismo enfermo. Lo eficaz es prohibir que se escupa en presencia de personas sanas. Y cuando ello sea absolutamente indispensable, que se haga sacando la cabeza por las ventanillas ó alejándose de los concurrentes, como se hace al satisfacer otras necesidades corporales.

El petróleo crudo de los pozos negros y el blanqueo de las paredes y de las cercas, son nulos trabajos contra la tuberculosis, mientras se permita á los tísicos salpicar con sus secreciones el rostro de la demás gente.

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

LA PRENSA

Tiene El Triunfo la palabra:

"Un escritor apreciable, pero inferior á muchos escritores contemporáneos suyos—y esto no es herir ni lastimarle—y que acomodado á una columna de periódico, testigo de mil contradicciones y de múltiples desbarajustes de erudición, halaga sentimientos de clase, en perjuicio de intereses superiores, y alardea de independencia y caústico y patriota, sin demostrarlo á la sociedad, se califica á sí mismo de "educador de la conciencia nacional" y se cubre de flores y de púrpura, como si realizase, en forma de gaceta clásica, una tarea trascendental de apóstol, asignándose el puesto más alto, más codiciable, más ilustre, más famoso, en el actual período constitutivo de la nacionalidad cubana. Ese escritor, en pleno delirio de grandeza, se llama Joaquín N. Aramburu, y no tiene un núcleo de discípulos, como Luz y Caballero, sino que tiene por tales á todos los ciudadanos de Cuba, á todos sus compatriotas, á todos los personajes, á gobernantes y gobernados, á sabios y analfabetos, y echándolas de apóstol presume de perseguido, de acusado, de apedreado por la ignara multitud que no está á su altura, que carece de su visión, de su santidad, que no es como él abnegado, como él pura y limpia, como él amorosa y sufrida, como él poseedora del secreto que guardan los arcanos."

Y bien: esto nos disgusta; y lo mismo que á nosotros, disgusta á todos los que no son El Triunfo y que quizás por no serlo, saben admirar y amar la obra salvadora de Aramburu; por que quizás El Triunfo no lo sepa, ya que desde su trono no se vé lo que entre el vulgo acontece; pero ese escritor apreciable, inferior indiscutiblemente, pero muy inferior á los de El Triunfo, es el más leído en Cuba, y el más venerado en Cuba.

Mañana mismo, sabemos que él irá á San Antonio de los Baños; acérquese El Triunfo allá, y verá cómo le acogen; y pregunte El Triunfo al pueblo, á aquel pueblo de obreros honradísimos y verá que Aramburu es para ellos algo así como un padre y como un ídolo, algo así como un modelo de patriotas, que no se las echa de Apóstol, pero que lo es, y que no se juzga poseedor del secreto que guardan los arcanos, por que posee el secreto de una sinceridad inmaculada y de un patriotismo inmenso, por nadie puesto á precio todavía.

Acérquese El Triunfo allá, y oiga leer un Baturrillo; y verá cómo estallan los aplausos calurosos y entusiastas, y verá cómo dicen los obreros: —Esa es la verdad...

Para decir la verdad no es preciso ser un sabio. Y el pueblo, que lo conoce, pónese al lado de Aramburu y no se pone al lado de El Triunfo cuando combate á Aramburu, á pesar de toda la sabiduría del colega.

Terminamos con El Triunfo, que cerraba con esta conclusión:

"El señor Aramburu no está preparado para educar á un pueblo, y menos si ese pueblo es el de Cuba..."

Parece que El Triunfo calca estas palabras de La Correspondencia de Cienfuegos:

"El Triunfo no está preparado para las lides del periodismo serio y mucho menos del periodismo gubernamental."

Zayas escribe á La Lucha:

"El redactor de La Nota del Día de La Discusión, ha dedicado la correspondiente al de ayer, á la carta que con mi firma al pie, insertó La Lucha de antes de ayer."

Y pasando por alto los elogios, y la apoteosis que hace de mí, calificándome de travieso, marrajo y cuco, epítetos que la modestia me impide aceptar, voy á rechazar algunas afirmaciones del Notero, oponiendo otras categóricas.

Es completamente inexacto que en mi carta yo haya dicho que en lo de la fusión me han estado y me están engañando constantemente. Reto al autor de la Nota á que transcriba la frase que tal cosa exprese, y si no lo verifica, conste que ha faltado á la verdad.

Tampoco he dicho que el general José Miguel Gómez conviene conmigo una cosa y luego hace otra. Acusa mala fe poner en mi pluma palabras que ella no escribió. Lo que yo dije, y repito, es que había convenido con el general Gómez la creación de un Comité de Arbitraje distinto del que propusieron los señores Morúa y Castellanos; pero que al proponer éstos lo que se acordó, yo debía presumir, dada su buena amistad con el señor Presidente de la República, que tenían su consentimiento ó contaban con su asentimiento; es decir, que no pensé que el acuerdo había de contrariar al señor Presidente, y como por lo que á mí atañe carecía de importancia, no titubé en aceptarlo.

De paso permítame decirle, amigo Notero, que su observación de no haber cumplido el general Gómez la oferta de respetar el treinta por ciento de los conservadores en los empleos públicos, es también inexacta; pues precisamente acontece lo contrario. El deseo de complacer, y de acallar quejas, y de buscar armonías, ha llevado á veces al general Gómez á conceder mucho más de lo que naturalmente podía esperar un partido de oposición, y merced á su bondad todavía ocupan altos cargos conservadores de siempre, y liberales de ocasión. Pero la ingratitud es á menudo secuela de los actos generosos, y la infundada acusación del autor de La Nota del Día confirma este triste aspecto de la humana condición.

Niego terminantemente haber manifestado que no hay vía ninguna en que haya de detenerme para salvar la Patria; por que aunque no repelo la responsabilidad de hacer esa declaración, llegado el caso que la justificara, es lo cierto que mis palabras son las siguientes: "yo no habría de detenerme en la vía que considero salvadora para la patria, por cuestiones que en definitiva carecen de toda importancia." De manera que yo me refiero á una determinada vía, que es la ya emprendida, ó sea la de unificar los elementos liberales; que yo considero esa medida como salvadora para la Patria; y que no me detendré en recorrerla por cuestiones sin importancia.

Si á un edificio se le socava extrañándose sus piedras cimentales, es evidente que se derrumba; y tal ha de resultar con las aparatosas consideraciones en que se explyea el Notero cuando se pregunta por qué vivimos

en convencionalismos, por qué engañamos á la opinión, por qué representamos comedia y envolvemos un puñal en sedoso pañuelo; ó cuando (diablo predicador) asertera que los hombres deben tener el valor de sus convicciones; ó cuidadoso de mí (gracias, mi amigo) se preocupa de que yo pretenda hacer fusión con un fracaso, una incapacidad, y una culpa.

Para cimentar esa fraseología al uso, fué necesario establecer las premisas de manifestaciones que yo no había hecho; y es claro que, desmentidas estas, caen por tierra las consideraciones del redactor de La Nota del Día.

Alfredo Zayas.

Nota.—Escrito lo anterior, leo un artículo del DIARIO DE LA MARINA de hoy, titulado "La situación y el señor Zayas." Me propongo robar un rato á mis tareas incesantes, y contestar al decano."

El decano espera, ansioso: por eso prescinde hoy de todo lo que dijeres ser comentario...

La Lucha dice ahora, por su cuenta:

"Queremos que el Presidente de la República, con voluntad firme, busque auxiliares que con inteligencia, honradez y habilidad, le ayuden á gobernar, á fin de que desaparezca la corriente de opinión contraria á la situación actual, y rompa de una vez con ciertos elementos, que solo han servido para restarle al poder ejecutivo, por consejos dados y actos realizados, prestigio y autoridad."

Para saber si estamos de acuerdo con La Lucha necesitaríamos que concretase más el colega.

Las calles están mal, bastante mal; La Discusión desea que se arreglen, y da esta curiosísima noticia para mover á los hombres de la Secretaría de Obras Públicas:

"los automovilistas, unidos ante los peligros que les amenazan cada vez que con sus máquinas intentan una excursión fuera de la Habana, proyectan una manifestación pública para solicitar del Gobierno que atienda con urgencia la reparación indispensable de esos baches, cunetas y desniveles."

Será curioso, pero seguramente, será inútil.

Porque diz que todo el pueblo, unido por los peligros que le amenazan cada vez que los automovilistas con sus máquinas intentan una excursión fuera de la Habana, proyecta una manifestación pública para solicitar del gobierno que no se reparen nunca esos baches, cunetas y desniveles, á ver si por temor á las catástrofes, ó por efecto de las catástrofes se acaban los automoviles.

Si fuera solo por los automóviles, benditos fueran los baches...

Volvemos al consejo de La Lucha, porque también en El Comercio lo encontramos:

Revístase de energía el general Gómez. Dé al país alguna prueba del carácter que le reconocen los que le tratan y ya que él según nuestro régimen político es el responsable, sealo sin vacilaciones ni desmayos, pero pertenezca á él también la gloria del buen gobierno si por fin llega á pensar en lo necesario que le es.

Los Estados Unidos no pueden en manera alguna darnos lecciones de

administración. Dejaron aquí tristes recuerdos y al país en la agonía y en seis meses de administración propia no puede Cuba, como no podría ningún pueblo de la tierra, aparecer pujante y vigorosa, rica y espléndida."

Y la razón del consejo de El Comercio y de La Lucha, puede hallarse en este cuadro que pinta La Unión Española:

"Hay una tendencia desatentada, inmoral, al encumbramiento, á cualquier costo y de cualquier modo.

Para los que lucran, lo que importa es subir; se sepran, se unen, se halagan, se insultan, según las conveniencias del momento..."

Y no es eso lo peor; lo peor es que suben..."

CABALLO DE BATALLA

Reloj Suizo de precisión
Fábrica creada hace 139 años
Más fijos que el Astro Rey
Observados al minuto

UNICO AGENTE EN CUBA: MARCE- LINO MARTINEZ, ALMACÉN DEPÓSITO DE BRILLANTES, JOYERIA FINA, DE ORO 18 KILATES, JOYERIA CORRIENTE SIN BRILLANTES Y RELOJERIA DE TODAS CLASES, PARA SEÑORAS Y CABALLEROS, MURALLA 27, ALTOS.

No fué el señor Leyva

El señor López Leyva, Secretario de Gobernación, nos manifiesta que es absolutamente falso que él diera órdenes para que se prohibieran determinados bailes en el escenario de Payret.

Nos basta la palabra del señor López Leyva para convencernos de lo que él afirma; pero al achacarle nosotros esa disposición en las "Impresiones teatrales" de ayer, fué porque el artista Raul del Monte, adelantándose al proceso, le dijo al público que no se bailaba la rumba, "por haberla prohibido" el señor Secretario de Gobernación."

Esas palabras que oímos nosotros perfectamente, las oyeron también otros distinguidos compañeros en la prensa; así es que de existir alguna mala interpretación, el equivocado fué el señor del Monte.

Sirvan estas explicaciones para demostrarle al señor López Leyva que al referirnos á él, no lo hicimos gratuitamente, sino fundados en lo dicho por el citado artista.

Los subarrendadores de casas

Anteayer se reunieron en el Centro Asturiano un número considerable de subarrendadores de casas, acordando, después de amplia discusión, constituirse en Gremio con su Reglamento correspondiente y dirigir una respetuosa solicitud al Jefe del Estado para que suspenda los efectos de la ley que ha provocado el actual conflicto.

En la citada reunión predominó una perfecta unanimidad de pareceres respecto á la conveniencia de unirse todos los subarrendadores de casas para la defensa de sus intereses, acordándose en definitiva volver á congregarse dentro de unos días en el mismo Centro Asturiano para conocer el resultado de las gestiones que se vienen haciendo.

50,000 LIBROS GRATIS PARA LOS HOMBRES
Equivala á \$10.00 para cada hombre

Si sufre Ud. de alguna de las enfermedades peculiares á los hombres escribanos pidiendo un ejemplar de este libro maravilloso. Dice en lenguaje claro cómo un hombre que sufra de Empeñamiento de la Sangre, Debilidad Vital, Impotencia, Reumatismo, Enfermedades Orgánicas, Estómago, Hígado, Riñones ó Vejiga, puede curarse permanentemente en su casa. Si está Ud. desanimado y se siente cansado de pagar dinero sin recibir beneficio alguno, este libro que es gratuito para los hombres equivaldrá á centenares de pesos para Ud. Explícale por qué está Ud. sufriendo y cómo puede lograr una curación permanente y duradera. Con la ayuda de este valioso libro centenares de hombres han reconquistado una salud, fuerza y vitalidad perfectas. Es un almacén de conocimientos y contiene precisamente lo que cada hombre debe saber. Recuérdese que el libro es ABSOLUTAMENTE GRATIS. Pagamos el franqueo. Llame Ud. y desprenda el Cupón Gratis y mándenoslo hoy mismo por correo y le remitiremos este precioso libro franco de porte.

CUPON PARA LIBRO GRATIS
DR. JOS. LISTER & CO., Sp. 752 Northwestern Bldg., Chicago, Ill., E. U. de A.
Muy Sra. mías.—Me intereso en la Oferta de su Libro y me placará que me remitan inmediatamente un ejemplar por correo.
Nombre.....
Dirección Postal.....Estado.....

IODOVASÓGENO 6 %
Iodosol

Asegurando el VASÓGENO la penetración profunda y suprimiendo las propiedades irritantes de los medicamentos que le son incorporados, el uso externo e interno, aunque sea prolongado, del Iodosol no irrita ni la piel, ni las mucosas del estómago y de los intestinos.

Su absorción inmediata, sus rápidos y seguros efectos, su pronta eliminación le dan una incontestable superioridad sobre la Tintura de Iodo y sobre los Ioduros.

OTRAS PREPARACIONES á base de VASÓGENO:
Cadosol, Camprosol, Cresotósol, Galacosol, Ichthyosol, Iodoformosol, Salicósol, Mentosol

VASÓGENO Hidroalcohólico (Hg.) al 50 0/0
(en Cápsulas gelatinosas de 3 gr.)
No se pone rancio; no irrita la piel; se absorbe rápidamente; obra con mayor prontitud que el ungüento napitárico.

El Extracto de Semillas de Algodonero
Lactagol

Polvero galactogénico: aumenta y mejora la secreción láctea, restableciéndola, aun después de una interrupción de algunas semanas. Su empleo fortifica á la madre y le evita las fatigas propias del amamantamiento. Peseando al niño, se prueba que éste asimila con provecho una leche más abundante y más nutritiva.

EL LACTAGOL, aprobado por las notabilidades médicas más autorizadas, es empleado diariamente en los Dispensarios, Casas cunas, Maternidades, etc.

(Comunicación á la Academia de Medicina, París, 20 Marzo 1908.)
Dosis: 3 á 4 cucharadas de las de café por día

Para documentos, muestras (Cuerpo médico solamente) dirigirse á las USINES PEARSON
11, Place des Vosges, PARIS
ó á su Agente en LA HABANA: PEDRO TIRISTA, Martí, 330, Luperón, 22.

VERMIFUGO DE B.A. FAHNESTOCK

ESTABLECIDA 1827
Extirpa las lombrices del estómago en pocas horas.
Sin rival para la extracción de las lombrices en los niños y adultos.
Preparado únicamente por B. A. FAHNESTOCK CO., Pittsburgh, Pa., E. U. de A.

La marca B. A. es la legítima. No useis sino el de B. A. FAHNESTOCK. Todas las otras son substitutos.

BAÑOS CARNEADO

Para el mes de Septiembre un abono público á 50 centavos, horas reservadas y hasta 10 personas, de las 11 hasta las 7 de la tarde; \$2 todo el mes y de 7 á 11 de la mañana. Igual á \$4 todo el mes.
C. 2512. I.A.E.

CAJAS RESERVADAS
Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.
En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.
Habana, Agosto 8 de 1904.
AGUJAR N. 103
N. GELATS Y COMP.
BANQUEROS
C. 2635 156-14A.E.

HAY CERVEZAS - Y CERVEZAS -

LA CALIDAD insuperable de las materias primas; el cuidado escrupuloso en la elaboración, y el tiempo necesario en nuestras bodegas, coloca á la cerveza TIVOLI en un pedestal.

Usted está invitado á visitar nuestra fábrica y convencerse de nuestras aseveraciones.
c 1916

C. 2543 I.A.E.

LA TROPICAL CERVEZA

ES LA FAVORITA DEL PUBLICO

Según los datos oficiales facilitados á la prensa, la producción de CERVEZA en el mes de Abril, ha sido de..... 1.499,469 litros
De éstos, ha producido LA TROPICAL..... 1.026,348 "
Y las demás fábricas 473,121 "

¿Es ó no es la preferida LA TROPICAL?
C. 2491 I.A.E.

PEPSINA DE CASTELLS GRANULADA EFERVESCENTE

Precioso remedio en las enfermedades del estómago.
Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la isla desde hace más de veinte años. Millares de enfermos, curados responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos recomiendan.
C. 2487 I.A.E.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM
IMPOTENCIA — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — VENEREO. — SIFILIS Y HERIAS C. QUEBRADURAS.
Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.
49 HABANA 49 I.A.E.
C. 2524

EL CIERRE DE LAS BODEGAS

Conocido es de todos que estos establecimientos cierran sus puertas los domingos a las diez de la mañana, así como también, que después de esa hora por necesidad de su misma clientela venden algunos artículos de imprescindible necesidad, aun cuando nunca dá esa venta el trabajo material de los días laborables.

La policía constantemente impone multas para algunos comerciantes de vender que hacen ventas después de cerrar: este procedimiento se hace repetitivo, porque sólo se usa con ciertos y determinados comerciantes y no con todos, cuando en general podemos afirmar que poco ó mucho todos las efectúan.

Los "Gremios Unidos" de Comercio de la República, en vista de lo perjudicial que resulta esta situación, han citado a varios comerciantes para que en unión de una comisión de la Directiva de los mismos, lleguen a una solución dentro de lo posible, y de acuerdo con las autoridades tratar de poner en vigor una medida de carácter general, con la cual cesarán todas las arbitrariedades que se vienen cometiendo.

Los "Gremios Unidos" tienen antecedentes de que se está gestionando en forma incorrecta algo que solución se el asunto que señalamos; y se dice incorrecta porque todo aquello que no está ajustado a la ley, da resultados contraproducentes, en perjuicio de los intereses en general.

Nicanor López Director

POR ESPAÑA

Subscripción abierta entre los socios del Centro Asturiano, por acuerdo de su Junta General de 29 de Julio último, a favor de las familias de los reconvertidos españoles.

Sumas anteriores: \$368.28 \$14.50

Table with names and amounts, including Manuel Colera, Manuel González Martínez, Francisco Méndez García, etc.

Table with names and amounts, including Sánchez y Rodríguez, Joaquín Soler, José Loureiro, etc.

SESION MUNICIPAL

La sesión de ayer comenzó cerca de las cinco de la tarde.

Se acordó construir una carretera de 25 metros de anchura para unir el barrio del Cerro con la Vibora.

Dióse cuenta de diez y seis instancias de empleados municipales, pidiendo que se les dé posesión de sus destinos, en virtud de haber declarado el Tribunal Supremo inconstitucional el artículo 104 de la Ley Orgánica, y por lo tanto nulo el acuerdo que los declaró cesantes.

El cabildo, por 11 votos contra 7, acordó nombrar una comisión para que estudie ese asunto y proponga la manera y forma legal de resolverlo, toda vez que casi todas las plazas que desempeñaban esos empleados han desaparecido a consecuencia de la nueva organización dada a los servicios municipales.

La comisión la formarán los señores Clarens, Ayala y Villaverde.

Se aceptó una resolución del Alcalde, vetando el acuerdo que ordenó la reposición en su destino del escribiente de la Junta de Amillaramiento al señor don Oscar Lunar. Funda su veto el Sr. Azpiroz en que no es el Ayuntamiento el encargado de cumplir la sentencia del Tribunal Supremo que declaró inconstitucional el artículo 10 de la Ley Orgánica y la Ley de 19 de Febrero.

Quedó sobre la mesa el informe del señor Clarens, aprobado por la Comisión de Asuntos Generales, favorable al proyecto de festejos invernales del Sr. Berriatúa.

Se ratificó el acuerdo ordenando la devolución a los dueños de billares de las cantidades que pagaron demás.

A propuesta del señor Pino se nombró una comisión para que visite al Secretario de Obras Públicas y le haga presente que el servicio de agua de Vento de la ciudad de la Habana es muy deficiente, sobre todo en los barrios de Príncipe, Medina y Vedado, donde se carece de ese líquido hasta para las necesidades más penurias de la vida.

De nada ha servido, según manifestó dicho concejal, la bomba que recientemente se ha colocado en el Príncipe, pues los vecinos continúan careciendo de agua hasta para bañarse.

Se acordó consignar en presupuesto extraordinario la cantidad de 250 mil pesos para componer la taza del canal de Vento y colocar nuevas cañerías.

Se creó una plaza de Tenedor de Libros e Investigador de Cuentas del Cuerpo de Bomberos, acordándose recomendar al Alcalde que nombre para desempeñarla al señor Luis Mestre Dominguez.

Se despatcharon otros asuntos sin importancia y se levantó la sesión por haberse roto el "quorum."

Al cadáver se le dió cristiana sepultura en la tarde de ayer, en el Cementerio de Colón.

Descansó en paz, y recibió su desconsolada familia y en particular su hijo Ramón Brunet, también amigo nuestro, el más sentido pésame, por tan irreparable pérdida.

POR LAS OFICINAS

Restablecido de la enfermedad que lo aquejaba, ayer tarde estuvo en Palacio el Alcalde doctor Cárdenas, con objeto de saludar al Secretario de la Presidencia señor Pasalodos.

El doctor Cárdenas, que también ofreció sus respetos al Secretario de Gobernación señor López Leyva, se encargará nuevamente de la Alcaldía el lunes próximo.

Visita devuelta El Secretario de la Presidencia señor Pasalodos, devolvió ayer tarde al Ministro de España señor Soler, la visita de cortesía que éste le hizo el día anterior.

El señor Lagueruela El ex-Secretario de Obras Públicas señor Lagueruela, que regresó el jueves de Cayo Cristo, fué ayer a Palacio entrevistándose con el señor Pasalodos.

Anteproyecto En la Secretaría de la Presidencia se recibió ayer el anteproyecto de Presupuesto de la Secretaría de Estado para el año próximo.

Petición de indulto La bailarina Lord Dika, que actúa en el teatro Nacional estuvo ayer en Palacio solicitando el indulto de su compañero Eduardo L. Han, que fué condenado a diez días de arresto por ofensas al público.

El señor Pasalodos le manifestó que debía presentar una instancia en la Secretaría de Justicia pidiendo dicha gracia.

A Cayo Cristo El señor Pasalodos ha recomendado a los Secretarios de Despacho, que tengan listos los asuntos que deseen poner a la firma del señor Presidente de la República para llevarlos hoy a Cayo Cristo, en el caso de que así lo desee el general Gómez.

Con el señor Pasalodos irá el capitán Quiñones, ayudante del señor Presidente.

El Presidente Según nuestros informes, el señor Presidente de la República regresará con su familia a esta capital en la semana próxima.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Bandido capturado Santa Clara, Agosto 13.—Secretario de Gobernación—Habana. Puesto a las órdenes del comandante Guardia Rural Julio Cepeda para captura bandido José Rojas (a "Cartula"), llevóse a cabo en afueras del Condado. Es digno elogio el señor Cepeda, Guardia Rural y Jefe de Policía Municipal y Especial con guardias a sus órdenes.—R. Agosta, Detective.

SECRETARIA DE HACIENDA

Decreto Próximo a finalizar el plazo concedido a los señores Coletores para constituir la fianza que les exige la ley de 7 de Julio último, y habiéndose solicitado por los que no han llenado esa formalidad legal la ampliación de aquel término, fundándose, entre varios motivos, en el retraso con que recibieron sus nombramientos, a propuesta del señor Director General de la Lotería Nacional.

Resolución Prorrogar dicho término por diez días, que vencerán en 26 del corriente mes, y declarar renunciadas, y por lo tanto vacantes, las colectorías cuyas fianzas no estuviesen prestadas en la fecha mencionada.

Habana, 13 de Agosto de 1909. Justo García Vélez, Secretario interino de Hacienda.

Fianzas Han depositado en la Tesorería General la fianza de diez mil pesos para responder a sus cargos de Coletores de primera clase de la Lotería, en la Habana, los señores Nicolás Sterling y Varona, Robustiano del Busto y Pablo González Picó.

También han prestado la fianza de cinco mil pesos los Coletores de segunda clase señores Cristóbal Ríos Salas, de Vueltas; Manuel Casas Figueras e Ignacio Muga, de Sancti Spiritus; José Santaballa, Díaz, de Itabo; Pascasio Alvarez, de Máximo Gómez; Sixto Carrillo Ruiz, de Remedios; Federico Zamora, de Aguada

de Pasajeros; Juan Manuel Zayas, de Camagüey; Manuel Lafita, de Baracoa.

SECRETARIA DE JUSTICIA

Sobre sustituciones Se ha manifestado a los Presidentes de las Audiencias que la ausencia del Juez de primera instancia para constituirse en cualquier lugar del propio Partido Judicial no es caso de sustitución; que como casos de sustitución deben entenderse los que la Ley del Poder Judicial prevé en el artículo 48, y que la designación de Juez suplente letrado para reemplazar al de primera instancia debe ser hecha por la Audiencia respectiva cuando ocurra y no anticipadamente.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Los temporeros Se ha prorrogado hasta el día 30 el plazo para el cese del personal temporero de la Secretaría de Obras Públicas.

Informe La Secretaría de Obras Públicas ha enviado al Ejecutivo, un detallado informe de la visita de inspección girada a las obras de abasto de agua y alcantarillado de Cienfuegos.

Concesiones Se han remitido al Ejecutivo los expedientes de concesiones a los señores Agustín del Pino y William Pitt, para la construcción de un muelle en el Surgidero de Batabanó y de un muelle, espigón y aprovechamiento de un espacio de la zona marítima en el puerto de Moa, Baracoa.

Planta de vapor Han sido devueltas al Jefe de abasto de agua de Cienfuegos, aprobadas por la Secretaría, las modificaciones propuestas para la instalación de una planta de vapor que ha de sustituir a la hidro-eléctrica, motora de las bombas.

Un Faro Se ha aprobado el acta definitiva de la recepción de los obras del faro Cayo Guana del Este.

Torreros de Faros Se ha ordenado al Ingeniero Jefe del Negociado de faros, remita al Jefe Examinador de la Comisión del Servicio Civil, todos los datos e informes relativos a exámenes y ascensos de los torreros de faros.

SECRETARIA DE JUSTICIA

Sobre sustituciones Se ha manifestado a los Presidentes de las Audiencias que la ausencia del Juez de primera instancia para constituirse en cualquier lugar del propio Partido Judicial no es caso de sustitución; que como casos de sustitución deben entenderse los que la Ley del Poder Judicial prevé en el artículo 48, y que la designación de Juez suplente letrado para reemplazar al de primera instancia debe ser hecha por la Audiencia respectiva cuando ocurra y no anticipadamente.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Los temporeros Se ha prorrogado hasta el día 30 el plazo para el cese del personal temporero de la Secretaría de Obras Públicas.

Informe La Secretaría de Obras Públicas ha enviado al Ejecutivo, un detallado informe de la visita de inspección girada a las obras de abasto de agua y alcantarillado de Cienfuegos.

Concesiones Se han remitido al Ejecutivo los expedientes de concesiones a los señores Agustín del Pino y William Pitt, para la construcción de un muelle en el Surgidero de Batabanó y de un muelle, espigón y aprovechamiento de un espacio de la zona marítima en el puerto de Moa, Baracoa.

Planta de vapor Han sido devueltas al Jefe de abasto de agua de Cienfuegos, aprobadas por la Secretaría, las modificaciones propuestas para la instalación de una planta de vapor que ha de sustituir a la hidro-eléctrica, motora de las bombas.

Un Faro Se ha aprobado el acta definitiva de la recepción de los obras del faro Cayo Guana del Este.

Torreros de Faros Se ha ordenado al Ingeniero Jefe del Negociado de faros, remita al Jefe Examinador de la Comisión del Servicio Civil, todos los datos e informes relativos a exámenes y ascensos de los torreros de faros.

MUNICIPIO

Los festejos invernales Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Asuntos Generales, aprobando el informe del señor Clarens, que publicamos en la edición de la mañana de ayer, favorable al proyecto de festejos invernales presentado por el Sr. Berriatúa.

El Asilo Nocturno En la próxima reunión que celebre dicha comisión se dará cuenta del siguiente informe:

"A la Comisión de Asuntos Generales.—El ponente que suscribe, después de haber examinado el presente proyecto de Reglamento para el régimen interior del Asilo Nocturno y Casa de baños para pobres, propone se efectúen en él las siguientes modificaciones:

1.—El artículo 5 dice: La permanencia de los pobres en el Asilo será durante las horas que median desde las siete p. m. hasta las seis a. m. en el verano, ó sea desde el 1º de Marzo al 14 de Octubre, y desde las seis p. m. hasta las siete a. m. en invierno, ó sea desde el 15 de Octubre hasta el 30 de Abril. Deberá ponerse: La permanencia de los pobres en el Asilo será durante las horas que median desde las siete p. m. hasta las seis a. m. en el verano, ó sea desde el 1º de Abril al 14 de Octubre, y desde las seis p. m. hasta las siete a. m. en invierno, ó sea desde el 15 de Octubre hasta el 31 de Marzo.

2.—En cuanto al artículo 8º, entendiéndose que al ejercer la caridad debe procurarse de hacerla del modo que sea más fructífera la obra, puesto que el desgraciado que se ve en la necesidad de acogerse en un Asilo para no sufrir los rigores de la intemperie no puede en el término de tres noches resolver el conflicto a que le somete la miseria que le agobia. Por lo tanto, se permite proponer se amplíe la permanencia de estos infelices en el Asilo por espacio de siete noches.

La Comisión, en definitiva, acordó lo que crea más acertado. Dr. Augusto Renté."

ASUNTOS VARIOS

Gremio de Estibadores y Jornaleros de la Habana. Comité ejecutivo electo para el biennio de 1909 a 1910: Presidente: Benigno Amaro (R)

Vicepresidente: Gaspar Guri. Secretario Contador: Claudio G. Pinazo. Vice-José P. Herrera Mendoza. Tesorero: Cayetano Beltrán. Vocales: Marino Montalvo (R), Arturo López, (R) Mateo Cuni, Martín Alvear, (R) Francisco Larrouanda, (R) José Vera, Mariano Flores, Rogelio Montes, Ceferino Vagnerie, Santiago Hernández, (R) Jorge Allende, (R) Pedro Benemelis, (R) Felipe Cabrera, (R) Agustín Fosa, Demetrio Gutiérrez, Antonio Benítez, Luis Montes, Miguel Rivas, Emeterio Rosado, Rafael García, (R) Javier Labarrera, (R) Francisco Pedrosa, (R) José Gener, (R) Laureano Liana, (R) Alejandro Delgado, (R) Toribio Delgado, Octavio Fuentes y Torralbas

Feliz viaje Nuestro querido amigo don Ernesto Gaye, agente general de la "Compañía General de Traslantique," se embarcará mañana domingo para Saint Nazaire-Paris, en el vapor "La Navarre."

Sus muchas ocupaciones no le permiten despedirse personalmente de sus amistades y nos ruega lo manifestemos así para que se le dispense. Deseamos al distinguido amigo un feliz viaje.

El mundo está esombrado ante las sorprendentes curaciones llevadas a cabo por el Prof. Mann

Cura enfermedades llamadas incurables Médicos, sacerdotes, personas de todas profesiones, declaran que ha curado a ciegos, paralíticos y muchas otras personas que estaban al mismo borde del sepulcro

Consultas y consejos gratis para los enfermos El Prof. Mann ofrece consultas y consejos, absolutamente gratis, a todos aquellos padecidos de cualquier enfermedad.

Hombrs, mujeres, doctores, maestras y sacerdotes de todas partes del país, están asombrados ante las maravillosas curaciones llevadas a cabo por el profesor Mann, descubridor de Radiopatia. No le emplea drogas en sus curaciones ni cura por medio de Ciencia Cristiana, ni Osteopatía, ni Hipnotismo, ni Cura Divina, sino por una sutil fuerza física natural, en combinación con ciertos remedios magneto-vitales que contienen los verdaderos elementos de vida vital.

En una reciente curación se le pidió al profesor Mann que invitara a todos aquellos que sufrían de alguna enfermedad, a que le escribiesen ó visitasen para que él los curara.

"Algunas personas han declarado" dijo el profesor Mann, "que los poderes que poseo son sobrenaturales, me llaman el Curador Divino, El Hombre de los Poderes Místicos. Eso no es así, yo curo porque conozco y entiendo la Naturaleza, porque empleo las sutiles fuerzas de ella para restablecer el sistema y restaurar la salud."

"Pero al mismo tiempo, yo creo que el sabio Creador no me hubiera dado la oportunidad de hacer los descubrimientos que he hecho, ó la habilidad para desarrollarlos, si no hubiera intentado que yo debería usarlos en bien de la humanidad. Por consiguiente, yo siento que es mi deber el dar a todos aquellos que sufren los beneficios de la ciencia que practico."

"Deseo decir a todos aquellos que sufren, que pueden escribirme confidencialmente, y que absolutamente gratis diagnosticaré sus respectivos casos, y les explicaré como por medio de un sencillo tratamiento en el hogar, el cual garantiza, pueden ser radicalmente curados."

"No me importa una grave ó seria parezcan sus casos, lo que deseo es que me escriban, para de ese modo poderles hacer un bien."

"Ha grande ha sido el número de personas que han escrito al profesor Mann, que varios doctores fueron nombrados para investigarlas. Entre estos doctores se encuentran los doctores Herrero y Dorán, ambos famosos médicos y cirujanos. Después de una penosa investigación, estos doctores quedaron tan asombrados ante la gran influencia y grandiosos poderes del profesor Mann y la maravillosa eficacia de Radiopatia, que voluntariamente rompieron toda clase de compromisos, y abandonaron los métodos de tratamiento que hasta entonces habían usado, para dedicarse exclusivamente a asistir al profesor Mann en su grandiosa y noble labor en bien de la humanidad."

Con el desahucio del tratamiento radiopático del profesor Mann, eminentes médicos están de acuerdo en que, por fin, el tratamiento y cura de las enfermedades ha quedado reducido a una ciencia exacta.

Más de 10,000 personas de ambos sexos han sido curadas durante los meses pasados por medio de Radiopatia, el maravilloso descubrimiento del profesor Mann. Algunos estaban ciegos, otros parálisis y algunos paralíticos con graves movimientos, tan gravada era su desgracia! Había quienes padecían de Mal de Bright, enfermedad del corazón, tuberculosis pulmonar, y muchos quienes habían sido declarados incurables. Otros padecían de los ríones, dispepsia, debilidad nerviosa, insomnio, neuralgia, constipación, reumatismo y algunas otras por el estilo. Algunas eran adictas a la embriaguez, morfina-manía y otros malos vicios.

No hace mucho tiempo que Juan Adams, residente en Blakesbury, Pa., quien había estado ciego por más de veintidós años, fué sanado por el profesor Mann sin operación alguna. Como por la misma época, la ciudad de Rochester se levantaba asombrada ante la curación de uno de sus ciudadanos más antiguos, Mr. P. Wright, quien por espacio de muchos años había estado parcialmente ciego. El señor J. E. Kueff, residente en Millsburg, Pa., quien durante algunos años había estado sufriendo de una catarata en el ojo izquierdo, fué curado rápidamente por el profesor Mann sin ninguna clase de operación. De Lonsport viene la noticia del restablecimiento de la señora María Erber, quien por espacio de un año había estado completamente sorda.

De la señora E. Abdie, de Omaha, Neb., vienen estas agradables impresiones: "Había estado sufriendo por espacio de once años, sin que ninguno de los siete doctores que durante mi enfermedad consulté pudiera encontrar alivio a mis males. Después de haber estado sometida por algunos días al tratamiento radiopático del profesor Mann, me encuentro perfectamente bien."

El señor G. W. Savage, quien no solamente estaba parcialmente ciego y sordo, sino que las puertas de la muerte, como consecuencia de una grave operación de enfermedades, quedó perfectamente restablecido después de haber estado sometido por algunos días al tratamiento radiopático del profesor Mann.

Cuando Radiopatia es empleada propiamente y en combinación con los remedios adecuados, no sólo cura una, sino toda clase de enfermedades. Si usted está enfermo, no importa que enfermedad le aqueje, ni quien le diga que no puede ser curado, escriba al profesor Mann describiéndole los principales síntomas de su dolencia y el tiempo que ha estado sufriendo, que él tan pronto como reciba su carta diagnosticará su caso y le dirá de qué enfermedad está usted sufriendo, y lo prescribirá el tratamiento que con toda seguridad ha de devolverle la salud. Esto no le costará a usted absolutamente nada.

El profesor Mann también le enviará una copia de su nuevo libro titulado LAS FUERZAS SECRETAS DE LA NATURALEZA.—"Como curarse y curar a otros." Este libro da a conocer exactamente como el profesor Mann cura toda clase de enfermedades; enteraente describe la naturaleza de su maravilloso descubrimiento, y explica como usted puede llegar a poseer este gran poder magnético para curar a los enfermos.

El profesor Mann no pide un sólo centavo por sus servicios en conexión con esto; usted los recibirá absolutamente gratis. El ha hecho un gran descubrimiento y desea darlo a conocer a todos los enfermos para que puedan recuperar las perdidas fuerzas y salud.

Todas las comunicaciones que contengan la descripción de los síntomas de su enfermedad deben llevar la palabra "Personal". Escriba su nombre y dirección con mucha claridad.

Todas las cartas deben ser dirigidas al profesor G. A. Mann, Boite 92, Section 423, rue du Louvre, 48, Paris, France.

El dique

Ayer ha subido al dique el vapor "C. M. Underdown," de 704 toneladas, para limpieza y pintura.

CRONICA JUDICIAL

Audiencia Sentencias Ha sido condenado por robo, Antonio Diaz González y Pedro Herrera, el primero a la pena de cuatro años y dos meses de presidio correccional y el segundo a cuatro meses de arresto mayor.

Por el mismo delito fueron condenados Mauricio Ramirez y Bernardo Itumisa a la pena de seis años, diez meses y un día de prisión mayor cada uno.

Señalamientos para hoy

Audiencia Juicios Orales Sala primera. Juzgados del Este. Contra José García Vidal, por robo. Ponente: Mjeres. Fiscal: Jorriñ. Defensor: Duval.

¿De dónde procede ese maravilloso poder curativo?

El mundo está esombrado ante las sorprendentes curaciones llevadas a cabo por el Prof. Mann

Cura enfermedades llamadas incurables Médicos, sacerdotes, personas de todas profesiones, declaran que ha curado a ciegos, paralíticos y muchas otras personas que estaban al mismo borde del sepulcro

Consultas y consejos gratis para los enfermos El Prof. Mann ofrece consultas y consejos, absolutamente gratis, a todos aquellos padecidos de cualquier enfermedad.

Hombrs, mujeres, doctores, maestras y sacerdotes de todas partes del país, están asombrados ante las maravillosas curaciones llevadas a cabo por el profesor Mann, descubridor de Radiopatia. No le emplea drogas en sus curaciones ni cura por medio de Ciencia Cristiana, ni Osteopatía, ni Hipnotismo, ni Cura Divina, sino por una sutil fuerza física natural, en combinación con ciertos remedios magneto-vitales que contienen los verdaderos elementos de vida vital.

En una reciente curación se le pidió al profesor Mann que invitara a todos aquellos que sufrían de alguna enfermedad, a que le escribiesen ó visitasen para que él los curara.

"Algunas personas han declarado" dijo el profesor Mann, "que los poderes que poseo son sobrenaturales, me llaman el Curador Divino, El Hombre de los Poderes Místicos. Eso no es así, yo curo porque conozco y entiendo la Naturaleza, porque empleo las sutiles fuerzas de ella para restablecer el sistema y restaurar la salud."

"Pero al mismo tiempo, yo creo que el sabio Creador no me hubiera dado la oportunidad de hacer los descubrimientos que he hecho, ó la habilidad para desarrollarlos, si no hubiera intentado que yo debería usarlos en bien de la humanidad. Por consiguiente, yo siento que es mi deber el dar a todos aquellos que sufren los beneficios de la ciencia que practico."

"Deseo decir a todos aquellos que sufren, que pueden escribirme confidencialmente, y que absolutamente gratis diagnosticaré sus respectivos casos, y les explicaré como por medio de un sencillo tratamiento en el hogar, el cual garantiza, pueden ser radicalmente curados."

"No me importa una grave ó seria parezcan sus casos, lo que deseo es que me escriban, para de ese modo poderles hacer un bien."

"Ha grande ha sido el número de personas que han escrito al profesor Mann, que varios doctores fueron nombrados para investigarlas. Entre estos doctores se encuentran los doctores Herrero y Dorán, ambos famosos médicos y cirujanos. Después de una penosa investigación, estos doctores quedaron tan asombrados ante la gran influencia y grandiosos poderes del profesor Mann y la maravillosa eficacia de Radiopatia, que voluntariamente rompieron toda clase de compromisos, y abandonaron los métodos de tratamiento que hasta entonces habían usado, para dedicarse exclusivamente a asistir al profesor Mann en su grandiosa y noble labor en bien de la humanidad."

Con el desahucio del tratamiento radiopático del profesor Mann, eminentes médicos están de acuerdo en que, por fin, el tratamiento y cura de las enfermedades ha quedado reducido a una ciencia exacta.

Más de 10,000 personas de ambos sexos han sido curadas durante los meses pasados por medio de Radiopatia, el maravilloso descubrimiento del profesor Mann. Algunos estaban ciegos, otros parálisis y algunos paralíticos con graves movimientos, tan gravada era su desgracia! Había quienes padecían de Mal de Bright, enfermedad del corazón, tuberculosis pulmonar, y muchos quienes habían sido declarados incurables. Otros padecían de los ríones, dispepsia, debilidad nerviosa, insomnio, neuralgia, constipación, reumatismo y algunas otras por el estilo. Algunas eran adictas a la embriaguez, morfina-manía y otros malos vicios.

No hace mucho tiempo que Juan Adams, residente en Blakesbury, Pa., quien había estado ciego por más de veintidós años, fué sanado por el profesor Mann sin operación alguna. Como por la misma época, la ciudad de Rochester se levantaba asombrada ante la curación de uno de sus ciudadanos más antiguos, Mr. P. Wright, quien por espacio de muchos años había estado parcialmente ciego. El señor J. E. Kueff, residente en Millsburg, Pa., quien durante algunos años había estado sufriendo de una catarata en el ojo izquierdo, fué curado rápidamente por el profesor Mann sin ninguna clase de operación. De Lonsport viene la noticia del restablecimiento de la señora María Erber, quien por espacio de un año había estado completamente sorda.

De la señora E. Abdie, de Omaha, Neb., vienen estas agradables impresiones: "Había estado sufriendo por espacio de once años, sin que ninguno de los siete doctores que durante mi enfermedad consulté pudiera encontrar alivio a mis males. Después de haber estado sometida por algunos días al tratamiento radiopático del profesor Mann, me encuentro perfectamente bien."

El señor G. W. Savage, quien no solamente estaba parcialmente ciego y sordo, sino que las puertas de la muerte, como consecuencia de una grave operación de enfermedades, quedó perfectamente restablecido después de haber estado sometido por algunos días al tratamiento radiopático del profesor Mann.

Cuando Radiopatia es empleada propiamente y en combinación con los remedios adecuados, no sólo cura una, sino toda clase de enfermedades. Si usted está enfermo, no importa que enfermedad le aqueje, ni quien le diga que no puede ser curado, escriba al profesor Mann describiéndole los principales síntomas de su dolencia y el tiempo que ha estado sufriendo, que él tan pronto como reciba su carta diagnosticará su caso y le dirá de qué enfermedad está usted sufriendo, y lo prescribirá el tratamiento que con toda seguridad ha de devolverle la salud. Esto no le costará a usted absolutamente nada.

El profesor Mann también le enviará una copia de su nuevo libro titulado LAS FUERZAS SECRETAS DE LA NATURALEZA.—"Como curarse y curar a otros." Este libro da a conocer exactamente como el profesor Mann cura toda clase de enfermedades; enteraente describe la naturaleza de su maravilloso descubrimiento, y explica como usted puede llegar a poseer este gran poder magnético para curar a los enfermos.

El profesor Mann no pide un sólo centavo por sus servicios en conexión con esto; usted los recibirá absolutamente gratis. El ha hecho un gran descubrimiento y desea darlo a conocer a todos los enfermos para que puedan recuperar las perdidas fuerzas y salud.

Todas las comunicaciones que contengan la descripción de los síntomas de su enfermedad deben llevar la palabra "Personal". Escriba su nombre y dirección con mucha claridad.

Todas las cartas deben ser dirigidas al profesor G. A. Mann, Boite 92, Section 423, rue du Louvre, 48, Paris, France.

Conservar el buen humor... UNA CUCHARADA... MAGNESIA "SARRA"... Deliciosa, Refrescante, Efervescente... QUITA JAQUECAS, MAREOS... INDIGESTIONES... Teniente Rey y Compostela, Habana

CRONICAS ASTURIANAS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Julio 25.

LA INFANTA ISABEL EN ASTURIAS

La Infanta, desde el momento que pisó tierra asturiana, no ha cesado de recibir múltiples y entusiásticas muestras de respetuoso cariño.

Su última etapa en tierra de Castilla, la hizo en Benavente, siguiendo viaje en automóvil por el puente de Pajares, donde se detuvo a contemplar aquel hermoso panorama. De la impresión recibida en aquel pintoresco lugar, habla en poéticos términos S. A. en tarjetas postales que dirigió á S. M. M.

El resto del camino hasta Gijón, no cesó doña Isabel de elogiar el hermosísimo paisaje asturiano, deteniéndose en algunos sitios para mejor saborear tan espléndidas bellezas.

En algunos poblados del trayecto fué reconocida S. A. R. por las gentes, que la vitoreaban con gran entusiasmo. En algunos aldeas la regalaron varios alfileres, que la augusta dama guarda como sencillo pero grato recuerdo de la excursión.

Su paso por Oviedo fué rápido, deteniéndose tan solo para recibir la bienvenida de las primeras autoridades, previamente advertidas de su llegada.

La ovación que la tributaron los ovetenses fué estruendosísima. A Gijón llegó á las seis y media de la tarde, y aun cuando se sabía que lo mismo podía estar aquí á las seis que á las diez, las autoridades se dejaron sorprender pensando que no haría su entrada hasta las siete ó siete y media.

Cuando el automóvil real llegaba al hotel Melit, donde se hospeda S. A., sólo se encontraban esperando al Alcalde, don Carlos Cienfuegos Jovelanos, algunas otras autoridades y varios periodistas. La compañía que debía tributar los honores de ordenanza á S. A., llegó tarde, no obstante estar formada en el enarbol con una antelación de horas.

Al apearse doña Isabel del auto, saludó tendiendo la diestra á los presentes, recibiendo los después.

En cuanto circuló la noticia de que había llegado S. A., el vecindario se echó á la calle, ofreciendo el centro de la villa y los paseos la animación característica de los días de Begoña.

Cenó S. A. en compañía del Alcalde y otras personalidades, á quienes honró invitándolos, y por la noche, en el carruaje galantemente cedido por el senador señor Domínguez Gil, salió á dar un paseo por el parque de Begoña, asistiendo á una sesión cinematográfica en el pabellón modernista. El público aprovechó estos momentos

para exteriorizar á S. A. el amor que le inspira, aclamándola delirantemente. La sorpresa de por la tarde fué compensada con largueza con las ovaciones de por la noche.

Trés han sido las notas más salientes que ha ofrecido Gijón en su digno, respetuoso homenaje á S. A. R. Cada una de esas tres notas dadas por el pueblo, artistas y aristocracia, respectivamente, han constituido, aparte de otras manifestaciones menos intensas, el clu de la estancia de la augusta dama en esta villa.

La nota popular la dieron las cigarrereras, esas simpáticas mujeres, que por ser todo corazón, tan honrosas y generales cariños inspiran.

Sabido es cuán generosa y vigilante se mostró siempre S. A. en mitigar, cuando no podía remediar en absoluto las desgracias del desheredado. Su bolsa, su influencia poderosísima, púsolas, siempre al servicio del bien. Entre las clases que más directamente han disfrutado de la piadosa esplendidez de S. A. R. figuran en primera línea aquellas de las bajas capas sociales que en más íntima comunicación se hallan con las cigarrereras, y á veces las cigarrereras mismas. No es maravilla que estas mujeres admirables sean en todo momento las más entusiastas, las más decididas las que con más elocuencia manifiestan su gratitud y su amor á la egregia protectora del desvalido.

Por eso la fábrica de tabacos de Gijón vistió el día en que la honró la Infanta visitándola, sus mejores galas, convirtiéndose en fragante jardín de colorosos claveles y gallardas palmeras.

Las operarias, haciendo los trapitos de cristianar, rebosando por los ojos la alegría, pusieron en sus labios el cariño y el reconocimiento que palpita en sus corazones, tributando á doña Isabel una ovación formidable, colosal, que empezó al pisar S. A. el primer taller y terminó al poner el pie en el último peldaño de la fábrica.

¡Viva la Infanta doña Isabel! fué el grito que lanzaban las maestras en cada artes, y las 500 obreras repetían el grito sin cesar, extendiéndolo al Rev. á la Reina, á España, variándolo con efusivas frases, algunas graciosísimas, muy gráficas, deliciosamente ingenuas.

La Infanta recibía, sin poder ocultar su emoción, aquellos sinceros agasajos, cambiando afectuosas palabras con ellas, dirigiéndolas preguntas en las que se interesaba por su situación, y que eran contestadas con encantadora sencillez y á veces con cómica franqueza.

En cada taller era entregado á doña Isabel, por una comisión de operarias, un lindo bouquet de flores. Hijos de cigarrereras, primorosamente vestidos de aldeanos, la entregaban

preciosos canastillos con palomas, predominando en los adornos del delicado presente cintas y lazos con los colores nacionales. Cuando S. A. se acomodó en su coche, todo el testero del landaun ocupado más de treinta soberbios ramos de flores y cerca de un centenar de palomas, que luego donó doña Isabel á los establecimientos de Beneficencia.

La nota artística la dieron los jóvenes "Pachín de Melás," Juan Saldaña y Amaro Alonso, organizando una función de gala en honor de S. A.

Estos tres excelentes amigos recabaron mi modestísima ayuda para la realización del pensamiento, y juntos formamos la comisión organizadora.

El Ayuntamiento nos prestó su valiosísima ayuda, patrocinando la fiesta, y las cigarrereras, siempre prontas á contribuir con su ayuda al homenaje, respondieron brillantemente á nuestro llamamiento, tomando todo el anfitriato y el Paraíso.

Se representó el aplaudidísimo sainete de costumbres asturianas original de "Pachín de Melás," "Hebía arreglu." El éxito obtenido por el poeta gijonés superó al del estreno, siendo "Pachín" y los actores Juan Saldaña, Carlos Sánchez y Jesús Panadero llamados al palco real, donde les felicitó S. A.

Luego, el actor gijonés Luis Llaneza, vestido de aldeano, recitó el siguiente saludo en bable, escrito por "Pachín de Melás."

"SALUDU A la Infanta Da. Isabel.

Cunten que non hay laceria, desconsuelu nin miseria, que non encurras á endolzar. Y que al gobiernu afixiu como al probe desvaliu sabes el llantu exugar.

Teodoro Cuesta.

Enfanta bondosa—bondosa, per güena,—amparu del probe—que xime de pena.—Tu yes la q' ampuces—coyendo lixeru—al guérfanu artísticu—con fame y miseria.—Ya tas n' esti pueblu—que ta te recuerda—el día q' un tiempu—tristete ista tierra.—Y hoy como entonce—y fai riverencia—á la Rial enfanta—tan noble, tan güena.

Entós, te cantaron—na fabla melguera,—copleros queríos—q' alluga ista tierra.—Hoy golvin facelo—al son de la aldeu—que toca la gaita—(si non empapiella).

Enfanta bondosa—bondosa, per güena—quecías ya olvidasti—la asturiana tierra—que ye de esti mundu—celestial belleza,—verxinal encanto,—neru de fobleza,—caxellu de diche—que plasma un al val?

Allí non hay penuries,—allí non hay tristezu—que gustu q' un día—el to antoxu juera—que 'n valle foriu—llantares to hacienda—Y allí per felice—con la to realza—y la fermo-

sura—d' esta guapa tierra.—¡Jusus, que alegría!—que gustu y riqueza—¡aquesto, ye un sueñu!—pos en sueñu queda.

Enfanta bondosa—enfanta Sabela—non ye esti saludu—con sones de guerra—con gritos que plasmen—con ruidu q' atruena.

Aquesti saludu—de la noble tierra,—ve amante y sinceru,—tal como lo sienta—quien n' el alma alluga—amor y nobleza.—Por eso merees—q' el pueblu te quiera;—y Xixón queriu—que á tí te venera,—dizite n' esti estante—na fabla melguera:

"Enfanta bondosa.—Enfanta Sabela,—corazón d' amores,—alma de mantega,—¡asuecha al copleru.—á Tiedoro Cuesta,—que asina falaba—cuando to realza—trío, ya fai tiempu,—la asturiana tierra!"

El orfeón asturiano cantó "La Xana," de Gacia Peláez, que fué muy aplaudida.

Paco Meana lució su hermosa voz de bajo cantante en varias romanzas y algunas "asturianas," que le valieron calurosas ovaciones.

Y, finalmente, el gaitero de Libardón con el tamborilero de la Abadía y dos parejas de baile, formaron un pintoresco cuadro asturiano que completó el éxito de la fiesta.

El laureado gaitero cantó ante S. A. las siguientes coplas de Alfredo Alonso:

Si es el alma de esta tierra

la que se esconde en la gaita,

¡qué lira mejor del mundo

para el saludu á la Infanta!

Los gijonés, Señora,

tienen bastante de ingleses;

que nunca sacan á flote

todo el cariño que sienten.

Según una cigarrerera,

lo mejor que hay en España

son los cigarros del pueblo,

y Doña Isabel la Infanta.

El público aplaudió estruendosamente al cantador y al poeta.

S. A., durante los entreactos y al retirarse del teatro, fué objeto de nuevas manifestaciones de cariño, en las que sobresalieron las cigarrereras.

La Condesa viuda de Revillagigedo y su hijo el joven y simpático Conde D. Alvaro, obsequiaron á S. A. con una gira á su magnífica posesión de Peña Francia, en Deva. A la fiesta tuvo el honor de ser invitado por el propio señor Conde, que en su carruaje me condujo al surtoso retiro señorial, á donde llegamos con bastante antelación á la Infanta.

Hasta las cinco, y mientras el cronista acompañado de don José Paleo del Río, recorría la soberbia finca, una de las mejores, quizás la mejor de Asturias, fueron llegando los invitados, que eran las autoridades civiles,

militares y académicas, y las familias más distinguidas de Gijón, excepción de aquellas que por guardar luto se vieron privadas de asistir.

A las cinco y cuarto y en un coche de la casa, llegaba la Infanta, acompañada del Alcalde, de la Marquesa de Nájera y del señor Coello, siendo recibida por la Condesa y sus hijos don Alvaro y Encarnación. Después del cambio de saludo con los concurrentes, S. A. volvió á tomar el coche, visitando la finca, regresando á las seis al bosque, donde estaba preparado el té con un espléndido y suculento lunch. En derredor de S. A. tomaron asiento las bellas y elegantes damas señoras de Piñal (D. Alejandro) con sus hijas Amparo, Consuelo y Asunción; de Verettera, con los suyos Isabel, Margarita y Mannelita; viuda de Sala, con Concha y Carmen; de Quirós (D. Carlos) con María, Teresa y Conchita; viuda de Cienfuegos Jovelanos; viuda de Regural; Marquesas de Santa Marina de Carroso; Condes de Campo Giro, y señoritas Isabel Regural y Paquita Menéndez; todas elegantísimas.

Una conversación discreta, pero animada, en la que intervinieron con chispeante gracia la serenísima señora, compartiendo con caballeros y damas, fué el final de la fiesta, que tuvo el sello característico de distinción de estas reuniones de gran tono.

A las siete regresaba á Gijón la Infanta, y tras de ella fueron desfilando todos los invitados, mostrándose agradecidísimos á los Condes por la noble hospitalidad que nos había dispensado. Como á la hora del regreso era cuando más animada estaba la romería del Carmen en Sorrió, S. A. y los concurrentes á la fiesta de la Condesa nos detuvimos á contemplar el hermoso cuadro que ofrecían aquellos alrededores. La presencia de la augusta dama fué bien pronto advertida por los primeros, que la dispensaron entusiástica ovación.

En días sucesivos la Infanta no ha estado un solo momento inactiva. Visitó cuanto hay en Gijón digno de ser visitado, sin olvidar los Asilos, establecimientos de Beneficencia, conventos y centros docentes, recibiendo en todas partes inenarrables demostraciones de simpatía y respeto.

Todas las mañanas, exceptuando los días que fué de gira, recorrió la playa, donde el vecindario de la calle de Ezurdiza le prodigaba atenciones y obsequios.

Una de las mujeres que primeramente advirtieron la presencia de la Infanta, se apresuró á ofrecerla una silla y un vaso de sidra.

—Gracias, mujer—le dijo la Infanta,—pero sidra no te tomo porque temo que me haga daño.

Y la obsequiante replicaba con encantadora ingenuidad:

—¡Que ha de hacerla daño, cristiana, si ye muy rica! ¡Como que ye de Villaviecosa!

Doña Isabel sonrióse afablemente y probó del vaso.

Anécdotas como ésta podrían contarse á centenares.

Hasta hoy la augusta señora ha visitado Trubia, Oviedo, Avilés, Pola de Lero y Soma.

En todas estas villas el entusiasmo en agasajarla superó á cuanto la Infanta pueda ponderar.

Avilés, con su espléndido mujeriego, hizo un recibimiento á doña Isabel suntuosísimo, inolvidable. Es imposible aprovechar mejor tan pocas horas como estuvo la Infanta para desarrollar manifestaciones tan elocuentes de simpatía como desarrollaron los avilesinos.

Lo mismo podría decir de los demás pueblos.

En Pola de Siero la recibieron el Alcalde con las autoridades y veinte parejas de uno y otro sexo que bailaron la danza prima ante la Infanta.

S. A., que iba de paso para Valdesoto, donde fué espléndidamente obsequiada por el Marqués de Canillas, sólo se detuvo en Pola pogiéndose tiempo. Los langreanos, que como los poleses celebraban su fiesta, agasajaron no menos suntuosamente que ellos á S. A. Oviedo quedó á la altura que como capital del Principado le pertenece.

En ninguna parte han sido tan estruendosas las ovaciones, ni tan compacta la muchedumbre que seguía al coche de la Infanta. El recibimiento fué delirante, abrumador por el concurso del elemento oficial, tan numeroso y distinguido en Oviedo.

Cohetes, colgaduras, palomas, aclamaciones, ramos de flores, todo se prodigó para festejar á S. A.

Ya hoy doña Isabel hace vida corriente entre nosotros.

De los festejos últimos más solemnes merece especial interés el baile de sociedad dado por el Casino de Gijón en honor de S. A.

Jamás se vió el pabellón de Begoña tan bellamente concurrido como en la noche de la fiesta. Todo el Gijón conocido acudió á la velada que organizó con exquisito gusto el presidente de la primera sociedad gijonesa de recreo, don Adolfo Solares.

A la puerta una muchedumbre inmensa de público que se agolpaba contenido por los municipales para ver entrar y salir á la Infanta, que se presentó deslumbradora de encajes y joyas.

Por otra solemnidad, que hará perdurable el recuerdo de la visita de S. A. á Gijón, ha sido la inauguración del derribo del muro de Langreo, anunciada mejora de la que tantas veces me he ocupado en estas columnas.

Doña Isabel, en medio de solemne

Vapores de travesía. VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C. EL VAPOR Reina María Cristina Capitán Fernández saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 20 de Agosto á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

EL VAPOR BUENOS AIRES capitán Aldamiz Saldrá para VERACRUZ Y PUERTO MEXICO sobre el día 20 de Agosto llevando la correspondencia pública.

preferente y al de tercera ordinaria 100 kilos. El Sr. González dará recibo del equipaje que se le entregó.

COMPANIA HAMBURGUESA... AMERICANA (Hamburg American Line) El vapor correo alemán ANTONINA saldrá directamente para Tampico y Veracruz el día 17 de Agosto.

Precios de fletos Para Sagua y Caibarién De Habana á Sagua y viceversa Pasaje en primera. 7.00 Pasaje en tercera. 3.50

COMPAGNIE GENERALE Transatlantique VAPORES CORREOS FRANCESES CON EL GOBIERNO FRANCÉS A partir del 21 de Septiembre próximo, los vapores correos de esta Compañía, serán dotados de Telegrafía sin hilos.

GIROS DE LETRAS G. LAWTON CHILDS Y CIA. BANQUEROS.—MERCADERES 22. Casca originalmente establecida en 1844. Giran letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos.

N. GELATS Y COMP. IUS, AGUIAR 108, esquina A. ANA ARGÜELLAS. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista.

Vapores Correos de la Compañía Hamburguesa Americana (Hamburg Amerika Linie) El vapor correo de 5,000 toneladas WESTERWALD Saldrá el 20 de Agosto DIRECTAMENTE para CORUÑA, SANTANDER Y BILBAO (España).

EL VAPOR LA NAVARRE Capitán LELANÇON. Este vapor saldrá directamente para La Coruña, Santander y Saint Nazaire el día 15 de Agosto, á las 4 de la tarde.

LA NAVARRE Este vapor saldrá directamente para La Coruña, Santander y Saint Nazaire el día 15 de Agosto, á las 4 de la tarde.

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA S. en C. SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de AGOSTO de 1902.

ELNUEVO VAPOR ALAVA II Capitán Ortubé saldrá de este puerto los miércoles á las cinco de la tarde, para Sagua y Caibarién.

ELNUEVO VAPOR ALAVA II Capitán Ortubé saldrá de este puerto los miércoles á las cinco de la tarde, para Sagua y Caibarién.

DE PROVINCIAS

PINAR DEL RIO

DE GUANAJAY

Agosto 12.

El trascendental acto realizado anoche en esa capital, fusionándose los partidos Liberal y Liberal Histórico, ha sido acogido con señaladas muestras de satisfacción por la opinión pública de esta localidad. Dije ya en una de mis anteriores que si tal acuerdo se llevaba a efecto en la Habana, en Guanajay se efectuaría también, y hoy ratifico aquella aseveración. Los hombres que integran el comité organizador de las huestes fraccionadas del liberalismo, cuentan generales simpatías, y esto, por sí solo, basta para poder apreciar desde ahora la provechosa trascendencia de semejante unidad política, tan deseada por todo el país. En Guanajay, pues, se irá a la fusión por todos los elementos liberales, sin distinción alguna. Entre la clase alejada siempre de la brega política, el acto de la fusión ha causado también impresión satisfactoria. Alguien me ha preguntado en estos días "qué hay," por fin, respecto de la industria forestera que se iba a establecer en esta villa. Como quiera que ignoro yo también "qué hay" acerca del particular, traslado la pregunta... a quien quiera contestarla. Se habla "sotto voce" de un general desorden que existe en el departamento de la Escuela Correccional. El Director de dicho establecimiento, señor García Santiago, acaba de declarar cesantes a varios empleados; otros de éstos, como los señores Camacho y Mora, a quienes ya me he referido, han renunciado por desavenencias con aquél. Los comentarios respecto a la administración de la referida escuela, son públicos y nada favorables. Sébase que el señor García no parte, ni digo yo un confite, ni dos confitadas almendras, con la mayor parte de sus subalternos. Por qué causa? García dice que dice que porque no les inspiran confianza dichos empleados y porque le han sido "impuestos," y éstos aseguran que es García el que se "impone" no queriendo a sus órdenes nin-

gún recomendado del comité local liberal histórico. Desconozco más detalles por ahora. NOEP.

MATANZAS DE COLON

Agosto 11.

En la sesión ordinaria celebrada por nuestro Ayuntamiento el lunes último, fueron aprobadas las siguientes mociones:

Autorizar al señor Alcalde municipal para que saque a subasta las obras de pavimentación y arreglo del Parque, con sujeción al crédito de \$4,000 que para esa atención figure en el actual presupuesto municipal.

Abrir al tránsito público la calle de Gonzalo de Quesada, frente al tejado del señor Rogelio Alvarez, que tiene cerrada la Empresa de los Unidos.

Proceder a la rotulación y numeración de las calles y casas de esta villa, haciéndose esta última por numeración corrida.

Prohibir la asistencia de los menores a las estaciones de ferrocarriles; el que transiten por las calles en horas escolares y después de las ocho de la noche, a no ser acompañados de personas mayores, y el que profieran en la vía pública palabras indecorosas y todo lo que sea contrario a la moral y buenas costumbres; castigándose con la multa de cinco pesos a los padres o tutores de los niños por cualquier infracción que de lo acordado éstos cometieran.

Aprobar un mensaje del señor Alcalde municipal, solicitando la construcción de un puente en Amarillas, sobre el río "Habanera."

Ha sido nombrado arquitecto de este municipio—plaza de nueva creación—el señor Pablo Llaguno de Cárdenas, agrimensor.

El domingo último se efectuó la reorganización de la Junta de Educación de esta villa, resultando electos Presidente y Secretario, respectivamente, los señores Aurelio Pérez Portela y Ramón Bon.

El señor Jefe local de Sanidad, doctor Alfredo Dufías, ha dispuesto que se proceda al chequeo de las calles de la Macagua y de la calle Máximo Gómez, en esta villa.

Dícese que se va a presentar una proposición al Ayuntamiento, para instalar aquí una planta eléctrica, y, además, un acueducto. Nos alegraríamos que esa noticia se confirmara.

DE BOLONDRON

Agosto 11.

¡Eureka...! Por fin tendremos en plazo brevísimo luz eléctrica; y, por un potente electro-motor, sustituida la bomba que se utilizaba hasta ahora para elevar el agua del acueducto...

Mis insinuaciones, primero, y mis protestas después, estampadas sucesivamente en estas columnas, influyeron en el ánimo del Mayor (que como no es de bronce ó peña sometió a la ilustrada consideración de sus compañeros de Consistorio las ventajosas proposiciones de una Compañía alemana domiciliada en la capital).

Los ediles, claro es! unánimemente, ofreciendo un bellissimo espectáculo de solidaridad, aprobaron dichas ventajosas proposiciones, comisionando al rigurosamente técnico señor Luis Oteiza, para que dietaminara, haciéndolo este ilustrado caballero favorablemente.

A propósito del señor Oteiza: A él se debe casi en su totalidad lo que tras breve plazo tocaremos. De eso hemos hablado ambos muchas veces. Luz, luz, luz, escribía este "Manelík," que se ha de comer la tierra, en una de sus pasadas "interesantes" correspondencias... ¡Y luz tenemos! ¡Eureka, pues!

Días pasados unieron para siempre sus destinos en la vecina parroquia y villa de Alfonso XII, mi entrañable y distinguido amigo el reputado Profesor de Cirugía dental, Juan Eugenio Pérez Cubas, cuya profesional desempeña aquí con general beneplácito, y la bella y elegante dama Ramona Bango, perteneciente a una apreciable familia de aquella buena sociedad.

Apadrinaron tan simpático enlace, por el novio, su respetable padre el cumplido caballero, Doctor en Derecho, señor Eugenio Pérez Cubas; y por la bellísima desposada su amante mamá señora Anita García, viuda de Bango.

Bendijo la unión el Rvdo. Padre Manuel García Carroera, y fueron testigos de tan solemne acto los doctores Sabá, Pujol, Carballo y otras distinguidas personalidades que previa invitación asistieron a los esposales del amigo y compañero.

Los amantes esposos Cubas-Bango han fijado definitivamente aquí su residencia. Sonríales la felicidad y que nunca

en el cielo de su dicha se dibujen las negras nubes de la fatalidad.

Ya tenemos aquí al elocuente sacerdote de Güines Rvdo. J. Viera. ¡Gracias a Dios! Esperábalos este pueblo con afán para oír su vibrante y persuasiva palabra.

Dará tres conferencias, iniciando las mañana 12, y para asistir a las cuales, reina en todas las clases sociales, creciente ansiedad.

He tenido el placer de saludarle en nombre del DIARIO DE LA MARINA, para cuyo Director y Redactores tuvo frases de franco y expresivo afecto.

Es aquí tan festejadísimo, que si pudiese sustraerse a tantas muestras de adhesión, se hubiera sustraído, porque su modestia corre parejas con su privilegiado talento.

Prometo tener al corriente a los numerosísimos lectores del DIARIO de las futuras Conferencias del Padre Viera.

Una pregunta "inocente." ¡Cómo, amigo Mamolo...! ¡Estáis acatarados todos los dignísimos empleados de ese respetable Consistorio?

No es por nada, chico: te lo digo solamente porque os veo con el sombrero puesto, creyendo que debierais tenerlo quitado.

¡Tablean!

De Sanidad nada he de hablar hoy, pero en mi próxima "yo juro por el sol que nos alumbrá..." que he de ocuparme de ello para elogiarla como se merece.

¡Caramba! Se va haciendo en extremo latosa esta correspondencia y para completarla de buen grado haría constar en ella el brillantísimo triunfo obtenido por una señorita de esta villa en los exámenes que sufrió para el Magisterio. Tal señorita está emparentada con el eminente doctor Pablo Cejas, mi bondadoso amigo, y fué tal la magnitud de su triunfo que la reseña de este, merece muy bien crónica aparte.

"Pulsé la lira y me sentí poeta" (frase hecha del doctor Carballo.) Diálogo.

—Nueve cuartillas... ¡Y qué he escrito en las nueve...? Na. —Pues, hombre, pudiera Usted extenderse más... ¡Quí! ¡Liberanus Dominé!

Manelík.

La Voz de la Experiencia.



La Opinión de un Sabio Médico.

Léase y Recuérdese

"La Emulsión de Scott es sin duda la mejor y en mi larga práctica la he venido usando con los más brillantes resultados, por cuya razón la recomiendo a cuantas personas vienen donde mí en busca de salud y muy especialmente a los tuberculosos y enfermos afectados de las vías respiratorias en general. Esta medicina, no solo es segura en su aplicación sino de absoluta confianza, sabiendo que no contiene substancias que perjudican como el guayacol y la creosota."—DR. JOSÉ HERNÁNDEZ, San Miguel de Allende, Gto.

No olvidar los consejos del sabio Dr. Hernández y cuando haya que comprar Emulsión, pídase siempre Emulsión de Scott Legítima.



SCOTT & BOWNE Químicos NUEVA YORK Ninguna es legítima sin esta marca.

COMO ME CRECIÓ EL CABELLO

Una señora con una mata de pelo maravillosamente hermosa recomienda un simple remedio que usó con admirables resultados.

Yo padecía en extremo de caspa y el cabello se me caía de una manera alarmante. Probé innumerables tónicos que se anuncian y muchas prescripciones, pero sin resultado, y se me hacía imposible peinarlo, tal era la escasez.

Después de usar un sinnúmero de remedios, algunos creo que eran dañinos porque he sabido que contenían alcohol de madera y otras sustancias venenosas, comencé a aplicarme el Preparado de Ebrey para el cabello con los más admirables resultados, y puedo asegurar sin el menor vestigio de duda que el Preparado de Ebrey es el más maravilloso compuesto para el cabello que he visto y usado. Muchas de mis amigas han usado el Preparado de

Ebrey para el cabello y han obtenido prodigiosos resultados con su uso.

El Preparado de Ebrey es no solamente un poderoso estimulante para el crecimiento del cabello y para hacer que las canas vuelvan a su color natural, sino que es también lo mejor que he conocido para remover la caspa y para dar al pelo vida y brillantez, manteniendo el pericraneo en perfecta salud.

Con el Preparado de Ebrey se puede peinar el cabello fácilmente y arreglarlo en forma atractiva, pues no deja el pelo lleno de grasa. Tengo una amiga que lo usó por espacio de dos meses, y no sólo pasó fin a la caída

del cabello y lo hizo crecer portentosamente, sino que volvió sus canas a su color natural

CATH. METCALFE, New Dorp, S. I.

El Preparado de EBREY se puede conseguir en todas las farmacias y droguerías.

Un libro acerca de las enfermedades del pericraneo y su cura, será enviado gratis al que lo solicite.

Diríjase Ud. a Ebrey Chemical Works, 46 Murray St., New York.

PROFESIONES

MANUEL ALVAREZ GARCIA ABOGADO Y NOTARIO Abogado de la Empresa Diario de la Marina. CUBA 29, altos.

ENCAS DE PORCELANA. Imitación perfecta. Dentaduras postizas perfectamente ajustadas y a precios muy módicos. Doctor WILSON, dentista, Aguiar 75, entre O'Reilly y San Juan de Dios. 26-11 Ag.

DOCTOR SOUZA Cirujano del Hospital Número 1 y Cirujano del Hospital de Emergencias. Consultas de 12 a 2. San Lázaro 225. 78-20 Jn.

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS Director de la Casa de Salud de la Asociación Canaria CIRUJA GENERAL Consultas diarias de 1 a 3 San Nicolás número 3. Teléfono 1132. C. 2467 1 Ag.

ANALISIS DE URINES Laboratorio Urológico del Dr. Villadóniga (Fundado en 1888) Un análisis completo, microscópico y químico. DOS PESOS. Compostela 97, entre Muralla y Teniente Rey C. 2470 1 Ag.

PEDRO JIMENEZ TUBIO ABOGADO Y NOTARIO Residencia: Amistad 142. Teléfono 1398. Domicilio: Ancha del Norte 221. Teléfono 1374. C. 2477 1 Ag.

CLINICA GUIRAL Exclusivamente para operaciones de los ojos. Dietas desde un escudo en adelante. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono 1354. C. 2482 1 Ag.

DR. R. CALIXTO VALDES DENTISTA Especialidad en dentaduras postizas. Puentes y coronas de oro. Aguiar 54, altos. C. 2528 1 Ag.

Policarico Luján ABOGADO Aguiar 31, Banco Español, principal. Teléfono 314. C. 2467 2-1 Ag.

DR SALVADOR DANIEL DENTISTA De 7 a 11 de la mañana en la Casa de Salud de la Asociación de Dependientes. De 1 a 5 de la tarde, en Reina 115, esquina a Lealtad. C. 2467. 26-3 Ag.

DR. JUAN PABLO GARCIA Especialista en las vías urinarias Consultas Lu 15 de 12 a 2. 1 Ag.

DR. GALVEZ GUILLEM Especialista en sífilis, herias, impotencia y esterilidad. — Habana número 49. C. 2555 1 Ag.

S. Gancio Bello y Arango ABOGADO. HABANA 72 TELEFONO 703 1 Ag.

Dr. R. Chomat. Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. — Curación rápida. — Consultas de 12 a 2. — Teléfono 354. EGIDO NUM. 2 (altos) C. 2485 1 Ag.

DR. FRANCISCO J. DE VELASCO Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreas-Sífilíticas. Consultas de 12 a 2. — Días festivos, de 12 a 1. — Trocadero 14. — Teléfono 453. 1 Ag.

DR. GONZALO AROSTEGUI Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños: médicas y quirúrgicas. Consultas de 12 a 2. AGUIAR 105 1/2. TELEFONO 324. C. 2463 1 Ag.

Tranquilino Frasquieri Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. Ofrece sus servicios al público para redacción de proyectos de explanaciones, establecimiento de vías, acueductos, canalizaciones, aprovechamientos hidráulicos, muelles, tinglados, fundaciones, obras de cemento armado, alcantarillados, etc. y ejecución de las citadas obras. Informarán Luz 97, Habana. Ms. 28 1 Ag.

Doctor Manuel Delfin Médico de NIÑOS Consultas de 12 a 2. — Chacón 31, esquina a Agüente. — Teléfono 910. A. 1 Ag.

DR. JOSE A. PRESNO Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Núm. 1.—Consultas de 1 a 2. CALIANO 50. TELEFONO 1129 C. 2466 1 Ag.

Dr. Palacio. Enfermedades de Señoras. — Vías Urinarias. — Cirujía en general.—Consultas de 12 a 2. San Lázaro 246. — Teléfono 1342. Gaceta a los pobres. C. 2467 1 Ag.

Dr. Nuñez. CIRUJANO-DENTISTA Habana N. 110 ESPECIALIDAD EN DP 1 Ag.

Polvos dentífricos, elixir, cepillos. Consultas de 7 a 5. 9401 20-Jul-7 1 Ag.

DR. ENRIQUE PERDOMO Vías urinarias. Estrechez de la orina. Vértigo, Sífilis, hidrocele. Teléfono 257. De 12 a 3. Jesús María número 23. C. 2463 1 Ag.

JESUS MARIA BARRAQUE ABOGADO ANAGUERA 22. 194-15F. 1 Ag.

Dr. José E. Ferrán Catedrático de la Escuela de Medicina MASAJE VIBRATORIO Consultas de 1 a 2. Noptuno número 48, bajos. Teléfono 1430. Gratis solo lunes y miércoles. C. 2451 1 Ag.

Dres. Ignacio Plasencia e Ignacio B. Plasencia Ciruj. no del Hospital Núm. 1. Especialistas en Enfermedades de Mujeres. Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 a 3. Empedrado 60. Teléfono 295. C. 2480 1 Ag.

Pelayo García y Santiago Notario público. Pelayo García y Orestes Ferrer abogados. CUBA 59. Teléfono 3153. De 2 a 1 a. m. y de 1 a 6 p. m. C. 2472 1 Ag.

DR. HERNANDO SEQUI CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD BRONQUIOS Y SARGANTA NARIZ Y OÍDOS Neptuno 102 de 12 a 2 todos los días excepto los domingos, Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana. C. 2466 1 Ag.

DOCTOR DEHOGUES OCULISTA Consultas y elección de lentes, de 12 a 2. Arca 86. — Teléfono 1743. 52-Jul-15 9341 1 Ag.

DOCTOR ENRIQUE LOPEZ OCULISTA Durante el verano dará las consultas en el Vedado, calle del Paseo número 1. De 2 a 10 y de 2 a 5. 19311 26-7 1 Ag.

CLINICA DENTAL GONGORDIA 33 ESQUINA A SAN NICOLAS Montada a la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental e Inglesees Jenson. Precios de los Trabajos Aplicación de cauterios... \$ 0.20 Una extracción... " 0.50 Una id. sin dolor... " 0.75 Una limpiada... " 1.50 Una empastadura... " 1.00 Una id. porcelana... " 1.50 Un diente espiga... " 3.00 Orificaciones desde \$1.00 a... " 3.00 Una corona de Oro 22 kls... " 4.24 Una dentadura de 1 a 3 piezas... " 3.00 Una id. de 4 a 6 id... " 5.00 Una id. de 7 a 10 id... " 8.00 Una id. de 11 a 14 id... " 12.00 Los puentes en Oro a razón de 4.24 por pieza. Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche a la perfección. Aviso a los forasteros que se terminarán sus trabajos en 24 horas. Consultas de 8 a 10, de 12 a 3 y de 6 y media a 8 y media. C. 2478 1 Ag.

DOCTOR ALBALADEJO Medicina y Cirujía.—Consultas de 12 a 1. Pobres gratis. Telefono 928. Compostela 101. C. 2484 1 Ag.

CLINICA DE OJOS DOCTORES A. DIAZ BRITO EDUARDO FONTANILLS Consultas diarias de 1 a 3. Bernaza 40, bajos. 9463 26-16 JI. 1 Ag.

DIARREA Y ESTREMIENDOS DR. M. VIETA, Homeopata. Especialista en las enfermedades del estómago, intestinos e Inmortalidad. No visita Casa consulto, Un peso, Obrajón 57, de 2 a 3. 9476 26-29JL. 1 Ag.

DR. ADOLFO REYES Enfermedades del Estómago e Intestinos exclusivamente. Procedimiento del profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico. Consultas de 1 a 2 de la tarde. — Lempira, 74, altos. — Teléfono 374. 1 Ag.

DR. JUSTO VERDUGO Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago e intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de París por el análisis del jugo gástrico. CONSULTAS DE 1 A 2. PRADO 76, bajos. C. 2471 1 Ag.

DOCTOR M. MARTINEZ AVALOS MEDICO CIRUJANO. Maloja 25, altos. Consultas diarias. Gratis a los pobres, los lunes. Teléfono 1573. 9189 26-13JL. 1 Ag.

DR. GARCIA CASARIEGO MEDICO-CIRUJANO Virtudes 138. — Teléfono 2003. — Consultas de 2 a 4. — Cirujía — Vías urinarias. C. 2449 26-1 Ag.

DR. GUSTAVO LOPEZ Enfermedades del cerebro y de los nervios Consultas en Belascoáin 105 próximo a Reina de 12 a 2. — Teléfono 1832. C. 2468 1 Ag.

Dr. Alvarez Ruellan Medicina general. Consultas de 12 a 3 LUZ 19. 1 Ag.

DOCTOR JUAN ANTIGA Especialista en la Terapéutica Homeopática. Consultas de 1 a 3 p. m.—San Miguel 1315 C. 2451 1 Ag.

Dr. C. E. Finlay Especialista en enfermedades de los ojos. Amistad número 94. — Teléfono 1305. Consultas de 1 a 4. 1 Ag.

Dr. Juan Estanislao Valdés CIRUJANO-DENTISTA Aguiar 78, esquina a San Rafael, altos. TELEFONO 1838 C. 2466 1 Ag.

DOCTOR CLAUDIO FORTUN Cirujano del Hospital número 1. Cirujía. Partos y Enfermedades de Señoras. Consultas de 12 a 3. Campanario 142. Gratis para los pobres. 9234 26-14JL. 1 Ag.

SANATORIO "CUBA" Casa de Salud. — Infanta 37, Teléfono 6023 HABANA Habitaciones confortables y dietas al nivel de todas las Cortes. C. 3482 1 Ag.

Suero antialcohólico (Cura el vicio alcohólico) SUERO ANTITETANICO. Suero antimorfinico (cura la morfomanía). Se preparan y venden en el Laboratorio Bacteriológico de la Clínica Médico Quirúrgica. Prado 166. C. 2539 1 Ag.

Dr. J. Santos Fernández OCULISTA Consultas en Prado 166. Al lado del DIARIO DE LA MARINA. C. 2469 1 Ag.

LABORATORIO CLINICO-QUIMICO ALBALADEJO Y DELGADO COMPOSTELA N. 101 entre Muralla y Tte. Rey. Se practican análisis de orines, esputos, sangre, leche, vinos, licores; aguas abonos, minerales, materias grasas, &c. Se hacen polarizaciones de azúcares. Teléfono número 928. C. 2485 1 Ag.

PUIG Y BUSTAMANTE ABOGADOS San Ignacio 46, pral. Tel. 539, de 1 a 4. C. 2476 1 Ag.

Dr. R. GUIRAL OCULISTA Consultas para pobres \$1 al mes la suscripción. Horas de 12 a 2 y 3. Consultas particulares de 2 y media a 4 y media. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono 1354. C. 2462 1 Ag.

Dr. Robelin PIEL — SIFILIS — SANGRE Curaciones rápidas por sistemas modernísimos. Jesús María 51. De 12 a 3. C. 2464 1 Ag.

DR. LAUMOHE DE LA ESCUELA DE PARIS. Oculista. — Garganta. — Nariz. — Oídos. Consulta diaria, de 1 a 4. Virtudes 41. 9712 26-25JL. 1 Ag.

Dr. Antonio Riva Especialista en las enfermedades del Pecho, Corazón y Pulmones Consultas de 12 a 2. Campanario 75. 9475 26-20JL. 1 Ag.

DR. H. ALVAREZ ARTIS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA NARIZ Y OÍDOS Consultas de 1 a 2. Consulado 114. C. 2474 1 Ag.

LA NOTA DEL DIA

El mes de Agosto se encuentra partido por la mitad. Casado de truenos gordos y cansado de llorar. Ya a la muerte persuadido de que no desea detrás de que no le dea...

DE LA VIDA

Amores santos. En los interesantes relatos y descripciones que nos trae la prensa de Madrid acerca de las escenas a que han dado lugar los luctuosos sucesos del Riff...

Mucho quiero a mis hijos; pero si tuviera que elegir entre la muerte de todos, de los cinco, o la muerte de Pepe, que murieran mis hijos. Tanto es lo que le amo.

Pensad ahora, después de esas vehementes frases, en la tremenda pena de un corazón tan grande de esposa y madre.

No existen palabras en nuestro sonoro idioma que acertar puedan a decirnos la magnitud del pesar que dobla el espíritu adolorido de la desventurada viuda del heroico jefe que al frente de sus tropas murió como un valiente...

Flaco y Rendido

Si usted está flaco, pálido, y en general en una condición rendida, si fácilmente coge resaca y está pre-dispuesto a ataques de tos, tome la Emulsión de Angier. Esta seguramente entonsará y fortalecerá su sistema...

BASE-BALL

NOTAS AMERICANAS

Mal tiempo. Esta frase, desde luego, se aplica con más frecuencia a los clubs pequeños. En estas Ligas si el Dios del Tiempo dispone que llueva el Memorial Day, el 4 de Julio, o el Labor Day...

Digo que el público es venático, no sólo con los "teams," sino con los jugadores. Un hombre puede ser el favorito, no habrá nada demasiado bueno para él, y un día con la rapidez del rayo pierde toda su popularidad...

tiendas extraordinarias por la supremacía, tales como las que presenciámos el año pasado, agruparán sumas fenomenales, fuera de la línea del crecimiento paulatino, pero el progreso del juego alcanzará y pasará todos los "records."

Me Graw cuenta ya veinte años de carrera profesional aunque en las seis últimas temporadas no ha jugado nada para ilustración de los fans. Todavía conserva su lugar entre los jóvenes "players" y acaba de curarse de una herida que recibió practicando. Pero ya sus triunfos no pertenecen a la clase de espectáculo sensacional...

Me Graw en juego. Cuando otro "team" juega en el Polo Ground, sin substrer nada de la eficacia de cada jugador particularmente, de cada "Giant Star," no es New York el que juega, sino Me Graw.

Yo indico a cada jugador lo que debe hacer y por regla general con gusto lo realiza. Con estas sencillas palabras describe Me Graw el completo dominio que tiene siempre sobre todo los aspectos del juego.

Me Graw no siente rencor contra aquellos que prefieren llamarlo Muggsy. Ya se ha acostumbrado. Hace años cuando era un muchacho, O. P. Caylor, con cuya muerte desapareció uno de los mayores y más sinceros escritores deportivos que ha existido...

DOLORES DE ESPALDAS

Solamente experimentándolos pueden explicarse estos atroces dolores de espalda, que a nada se parecen y que causan a la pobre mujer que los padece la terrible impresión de que sus órganos internos se están dislocando y desprendiendo de sus sitios respectivos.

favorables. Su palabra, primera y última, es la de que él sabe su negocio, es capaz de hacerlo y por lo tanto está siempre seguro de su resultado. La confianza le ha ayudado y ha servido para compensar un carácter o temperamento fuerte con su correspondiente resorte ajustado...

Del mismo modo que inventó y perfeccionó el sistema de dar un "bunt" y ganar la bola a primera y varios otros "tricks" en sus días de juego, ha estudiado y perfeccionado las posibilidades del puesto de jefe de campo más allá de todo cuanto se ha conocido en el juego...

Al público que está en las gradas le gusta ver que se arranquen las tablas de la cerca con la pelota," dice Me Graw. "El espectador vulgar casi siempre pierde las mejores jugadas. Si se efectúa algún lance preparado por la cabeza directora, por regla general cree que se realizó porque el jugador estaba allí de casualidad en aquel momento."

La parte científica del juego ha sido desarrollado por la presión de la competencia y la necesidad de ganar para que el negocio produzca, no por el público que exige el cambio. El resultado ha sido el mejoramiento del "sport." El base ball es un gran juego.

MENDOZA-HERRERO

GACETILLA

Madrigal.— Del jardín entre las flores, la canción de los amores entonábamos los dos, cuando inoportunamente, delicada y luminosa, en tu frente se posó. La arrojaste contrariada; y yo al verme en tu mirada a tu oído murmuré: —Vino a la luz de tus ojos; no la arrojes con enojos; ¡yo también me equivocué!

M. Rodríguez Rendueles.

Warner's Rust-Proof Corsets. Illustration of a woman in a corset and a man in a suit. Text: Warner's Rust-Proof Corsets. Acaba el mes realizando lo poco que le queda de VERANO, especialmente los CORSETS "WARNER" lavables, que vende ahora a \$1-00 y \$1-50 plata, de los de moda, bien largos, y trajes de baño a 1-40.

GRAN CASA YANKEE OBISPO 100. Acaba el mes realizando lo poco que le queda de VERANO, especialmente los CORSETS "WARNER" lavables, que vende ahora a \$1-00 y \$1-50 plata, de los de moda, bien largos, y trajes de baño a 1-40.

Cosas raras.— Pocas ciudades hay que tengan en sus lugares más céntricos pasos tan hermosos como el Campo de Marte, el Parque de la India, el Central, el Prado y el Malecón.

En estas noches calurosísimas, lo natural sería que esos bellos paseos se vieran llenos de personas ávidas de disfrutar de la "brisa embalsamada," como dice la canción criolla. Sobre todo los que viven en miserios cuartos, mal ventilados, deberían ir a aspirar el aire libre, tan conveniente para la salud.

Y, sin embargo, da pena recorrer la extensión de dichos paseos en días laborables y no encontrar más de seis docenas de personas, sin excluir a los obligados habitantes que no están allá por su gusto.

Los domingos, en cambio, se llenan, como si el cuerpo nos pidiera fresco en determinado día de la semana. ¡Oh, deliciosos días intrurbanos de expansión! ¡No somos dignos los habitantes de poseerlos, por no usarlos!

La verdad es que merecemos... ¡que nos manden a paseo!

Diarrea membranosa.— La presencia de falsas membranas, a veces sanguinolentas, en las deposiciones, es debida a la desecación intestinal, con espasmos e irritación al recto. Se cura con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

ESPECTACULOS

NACIONAL.— Teatros de verano. Compañía de Cinematógrafo y Variedades.

A las ocho: Vistas y presentación de la bailarina española Sagrario. A las nueve: Vistas, presentación de Sagrario y de Miss May de Lavergne.

A las diez: Vistas, presentación la equilibrista Miss May de Lavergne. PAYRET.— Compañía de Cinematógrafo y Variedades.

A las ocho: Vistas y presentación del Cuarteto Cubano Raúl del Monte con el entremés titulado El Disloque, en el que toma parte la bella Carmela.

A las nueve: Vistas y presentación del Cuarteto Cubano Raúl del Monte con el entremés Moros y Cristianos. A las diez: Vistas y presentación del Cuarteto Cubano Raúl del Monte con el entremés Cheliotomía, en el que toma parte la bella Carmela.

ALBIS.— Compañía de Zarzuela. A las ocho: la zarzuela titulada Los Hombres Alegres.

A las nueve: primer acto de la zarzuela Marina. A las diez: segundo acto de la zarzuela Marina.

TEATRO MARTÍ.— Compañía de Cinematógrafo y Variedades. A las ocho: Vistas y el entremés titulado Nada entre dos fuegos.

A las nueve: Vistas y el entremés Pelicula al Natural. A las diez: Vistas y el entremés titulado Los Centenos de Chelougue.

ACTUALIDADES.— Cinematógrafo y Variedades. Función diaria por tandas. A las siete y media: Vistas, presentación de la bailarina oriental Fatima Hanem.

A las ocho y media: Vistas, presentación de la bailarina y coupletista española La Salerito y debut de Lordika.

A las nueve y media: Vistas, presentación de la célebre coupletista y bailarina española La Salerito. A las diez y media: Vistas, presentación de Lordika.

GRAN PARQUE ARMENONVILLE.— Situado en el Paseo de Martí. Gran Cinematógrafo Pathé y Variedades.—Función diaria. Gran matiné.

A las ocho: Vistas y presentación de los cuatro Baltus. A las diez: Vistas y presentación del dueto Les Novelty.

ALHAMBRA.— Compañía de Zarzuela.— Función diaria.— Por tandas. A las ocho: La Habana en el Inferno.

Couplets y bailes por Pepita Pubill y la bella Circasiana. A las nueve: Las Tres Monjas. Couplets y bailes por Pepita Pubill y la bella Circasiana.

A las diez: Vistas cinematográficas. Couplets y bailes por Pepita Pubill y la bella Circasiana.

Este mes está consagrado a la Asunción de Nuestra Señora. Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en el Santo Angel.

Santos Calixto, Marcelo y Demetrio, mártires; Eusebio, confesor; santa Atanasia, viuda. La gran fiesta de mañana es la gloriosa Asunción de la Santísima Virgen; esto es, su triunfante elevación al cielo en cuerpo y alma.

¿Cómo nos disponemos para celebrarla? Grande desgracia sería presentarnos a los ojos de esta triunfante Reina con impuro corazón; grande atrevimiento presumir tener parte en su gloria, sin querer eficazmente aplicarnos a su servicio. Es impío menospreciar presentarse delante de Dios sin la debida preparación para solemnizar tan grande fiesta.

El único medio para celebrar con provecho el glorioso triunfo de la Santísima Virgen, es dejarse ver en el concurso de los fieles con una conciencia pura, y con el alma adornada de aquellas virtudes que más resplandecieron en la Reina de los cielos. Su pureza, su humildad, su abrasada caridad son los rasgos más comunes que se deben notar en sus verdaderos hijos.

El que desear recibir favores de Dios en los días más solemnes, pase santamente las vigiliat. Si esta fuere día de penitencia y de recogimiento para el alma, el día siguiente será verdaderamente día de fiesta para ella. Ya que en otros tiempos se pasaban en vela y en oración las noches que precedían a las fiestas, empleemos por lo menos nosotros algunas horas de estos días en oración, en el recogimiento, y en otras buenas obras.

FIESTAS EL DOMINGO. Misas Solemnes en todos los templos. Corte de María.—Día 14.—Corresponde visitar a Nuestra Señora de la Consolación ó Cínta en San Agustín.

Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento, erigida en la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe.

El Domingo próximo, día 15 del mes actual, a las 8 y media de la mañana, celebra esta Archicofradía la fiesta reglamentaria del Domingo Tercero, con misa cantada por tres ministros, sermón a cargo de un ilustrado orador sagrado terminando dicha festividad con la solemne procesión y reserva.

El Rector, Juan Olivé. El Secretario, A. L. Pereira. C. 2620. 11-13-34-13.

IGLESIA DE SANTA TERESA. El día 15 del actual a las 8 a. m. se celebrará como de costumbre la fiesta a la Asunción de la Santísima Virgen. El sermón está a cargo del Rdo. P. Rodrigo C. D. 10543. 21-12-44-13.

Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento de la Catedral. Se recuerda a los fieles especialmente a los hermanos de ambos sexos de esta Corporación que de acuerdo con lo prevenido en nuestros Estatutos, el próximo día 15 del presente mes se celebrará con la solemnidad de costumbre, la festividad del Domingo Tercero con misa de comunión a las 7 de la mañana, misa cantada a las 8 y sermón a cargo de un elocuente orador sagrado; durante la misa estará de manifiesto S. D. M. y después se hará la procesión por el interior del Templo, concluyendo con la reserva.

El Rector, Francisco Garrido. El Mayordomo, Francisco Garrido. Juan Fernández Arnedo. 10595. 4-12.

JHS. IGLESIA DE BELEN. El domingo próximo celebra la Congregación del Patriarca San José los cultos acostumbrados en honor de su excelso Patrono. A las 7 se expone Su Divina Majestad, a las 7 y media meditación y procesión, y a las 8 misa, plática y comunión general, terminando con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento. Los asociados y los que de nuevo se inscriban, ganan indulgencia plenaria, condecoración y conculgo.

A. M. D. G. 10195. 4-12.

Iglesia Parroquial de Guanabacoa. Solemnitas fiestas que la Villa dedica a su Patrona y Tutelar. Día 14: A las 7 P. M. La Sagrada Imagen de la Virgen será trasladada desde la casa de la Srta. Camarera a la Iglesia Parroquial. Seguidamente se cantará una solemne Salve con las Letanías.

Día 15: A las 7 y media a. m. Tendrá lugar la Misa de comunión general. A las 9, empezará la fiesta solemne con asistencia del Ilmo. Sr. Obispo Diocesano, oficiando los RR. PP. Escuelas, y estando el Sermón a cargo del Dr. Alberto Méndez, Secretario de Cámara y Gobierno de este Obispado.

Al anochecer se hará en procesión la Santísima Virgen por las calles de costumbre. 10134. 4-12.

Iglesia de la V. O. T. de S. Francisco. El día 15 del actual tendrá efecto la fiesta anual que la Obra Pia de Aramburu dedica a Nuestra Señora de Aranzazu. A las 9 a. m. será la Misa solemne en la que predicará un Padre Franciscano.— El Patrono. 10499. 4-12.

Monasterio de Santa Clara

En la Iglesia de este Monasterio se celebrarán, Dios mediante, las siguientes fiestas durante el corriente mes: En honor de Nuestra Madre Santa Clara...

En honor de Nuestra Madre Santa Clara. El día 11 a las 5 p. m. Vísperas Cantadas. El día 12 a las 7 p. m. Salve solemne. El día 13 a las 9 a. m. Misa solemne con sermón a cargo del M. R. P. Comisario Provincial, Fr. Nicolás Vieyra.

En honor de Nuestra Madre Santa Clara. El día 14 a las 7 p. m. Salve solemne. El día 15 a las 9 a. m. Misa solemne con sermón a cargo del R. P. Fr. Mariano Ibañez.

En honor de la Asunción de la Santísima Virgen. El día 14 a las 7 p. m. Salve solemne. El día 15 a las 9 a. m. Misa solemne con sermón a cargo del R. P. Fr. Antonio Recondo.

En honor de la Tránsición del Cuerpo de Ntra. Madre Santa Clara. El día 15 a las 7 p. m. Salve. El día 16 a las 8 y media a. m. Misa con sermón a cargo del R. P. Vicario Fr. Antonio Recondo.

La M. R. M. Abadesa, Religiosas y Síndico del Monasterio invitan cordialmente a todos los fieles para que con asistencia del mayor esplendor a esos cultos. 10300. 10-7.

PARROQUIA DE MONSERRATE

El sábado 7 del corriente empezará la novena del Glorioso San Roque con misa rezada y después el rezo. El 16 la solemne fiesta a las 8 y media. Agosto 6 de 1909. 10300. 10-7.

COMUNICADOS.

Centro Asturiano

Sección de Asistencia Sanitaria. SECRETARIA. AVISO. NUEVO PLAN DE CONSULTAS.

Doctor Agustín de Varona y González del Valle, Director de la Casa de Salud. Martes, de 7 y media a 9 de la noche, Reina número 135, Jueves y Domingos, de 9 a 11 en la Quinta "Covadonga".

Doctor José Antonio Fresno, Vicario de la Casa de Salud, Miércoles, de 2 a 4 en Gallano número 50, Viernes y Domingos, de 9 a 11, Quinta "Covadonga".

Médicos de Visita. Dr. Francisco Rayneri, Lunes, de 3 a 4 de la noche, y Martes, Miércoles, Jueves, Viernes y Sábados, de 12 a 1, Campanario número 58, Domingos, de 8 a 9 en la Quinta "Covadonga".

Doctor Ignacio Toñarely, todos los días hábiles, de 12 a 3 de la tarde, calle número 97, Vedado, los domingos en la Quinta de 9 a 10 de la mañana.

Doctor Ramón Grau y San Martín, Bernaza número 34, (con licencia) número 4, Los domingos, de 12 a 1 y media; Viernes, de 8 a 9 de la noche, Bernaza número 32, Los domingos, de 8 a 9 de la mañana en la Quinta.

Doctor Joaquín Díaz (especialista en vías urinarias) todos los días hábiles, de 11 a 12 en Empedrado número 19, los domingos en la Quinta de 9 a 10 de la mañana.

Doctor Antonio Díaz Albertini, todos los días hábiles, de 3 a 4 de la tarde, en Cuba número 69, y los domingos en la Casa de Salud de 9 a 10 de la mañana.

Doctor Luis Ortega, todos los días hábiles, de 4 a 5, en Mariposa número 4, Los domingos en la Quinta, de 8 a 9 de la mañana.

Doctor Pedro Lamothe, (Oculista) todos los días hábiles, de 2 a 3 de la tarde, Virtudes número 41, y los domingos, de 8 a 9 de la mañana, en la Casa de Salud.

Doctor García Casariego (Auxiliar de Cirugía) todos los días hábiles, de 1 a 2, Virtudes número 128.

Doctor José Martínez (Jefe de Hidroterapia) todos los días hábiles de 10 a 11, en Aguilar número 101.

Doctor Enrique Fernández Sot, todos los días hábiles, de 2 a 3 de la tarde, O'Reilly número 100.

Los Médicos internos darán consultas diarias en la Casa de Salud desde las seis de la mañana hasta las diez de la noche. Habana 19 de Julio de 1909. El Secretario, A. Machín. C. 2577. 6Ag.

ENSEÑANZAS

Colegio de Belén

El día 9 de Septiembre comenzarán las clases del curso escolar de 1909 a 1910. Los alumnos internos deben ingresar en el Colegio el día 8 a las 8 p. m. los semi-internos y externos vendrán el día 9 a las siete y media a. m. Las familias que quieran colocar sus hijos en el Colegio, ó retirar los que tienen se servirán manifestarlo cuanto antes.

El día 1 de Septiembre se abrirán las clases regentadas por los H. H. de la Doctrina Cristiana en Belén. Están divididas en cuatro secciones: en la Primera se dará la enseñanza primaria elemental; en la Segunda y Tercera la primaria superior con nociones de Inglés; y en la Cuarta las asignaturas de comercio, Contabilidad y Teneduría de libros, Inglés, Nociones de Economía política etc. etc. Por la Primera se abonará mensualmente \$2 plata; por la Segunda y Tercera \$3 plata; y por la de Comercio \$4 plata.

Los pagos se harán en Belén. Para más detalles dirigirse al Rector ó Prefecto de disciplina del Colegio de Belén. 10442. A. M. D. G. 11-10-74-11.

JHS. COLEGIO DE SEÑORITAS

Dirigido por las Religiosas del Apostolado del Sagrado Corazón de Jesús. Plaza de Diagonales esquina a Escobar. El día 1 de Septiembre comenzará el curso de 1909 a 1910. Se reciben internas, medio pensionistas y externas. Se dan clases de inglés, piano, dibujo y pintura. Especialidad en toda clase de labores. 10279. A. M. D. G. 15-7Ag.

JHS. COLEGIO DE SEÑORITAS

Dirigido por las Religiosas del Apostolado del Sagrado Corazón de Jesús, Real 140, Marianao. El día 1 de Septiembre comenzará el curso de 1909 a 1910. Se reciben internas, medio pensionistas y externas. Se dan clases de inglés, piano, dibujo y pintura. Especialidad en toda clase de labores. 10250. A. M. D. G. 15-7Ag.

COLEGIO DE NIÑAS "SANCHEZ Y TIAN"

REINA 118. El nuevo curso escolar comienza el 8 de septiembre. Se admiten pupilas, medio y terciopupilas y externas. Se facilitan prospectos. Durante el verano envíe la correspondencia a Highlandia, N. C. T. B. A. Informar en la Habana en Montevideo 47. 75-11.

CLASES A DOMICILIO

Preparación de las materias que comprenden la Primera y Segunda Enseñanza, Aritmética, Mecánica y Teneduría de Libros. Ingreso en las carreras especiales y en el Magisterio. También se dan clases individuales y colectivas para cinco alumnos en Neptune 64 esquina a San Nicolás, autos, por San Nicolás. A.

Hoteles y Fondas.

EN NEW YORK. Hospedaje a precios muy módicos en "La Fortuna", \$0 W. 105 St. Escribanos y lo esperamos a bordo. 9571. 8-2911.

